Santiago

EL SUR

ÓRGANO DEL PARTIDO RADICAL

Año XV | Núm. del dia 5 cts. | Concepcion, Juéves 2 de Setiembre de 1897 | Núm. atrasado 10 cts | Núm. 5,550

Mensaje
del Presidente de Bolivia

De este importante documento tomamos lo siguiente:

RELACIONES ESTERIORES

PERÚ

Habiendo fallecido en esta capital el señor Zeballos i Cisneros el 11 de Octubre de 1896, fué acreditado como Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario de la nacion vecina del Perú ante este gobierno el señor don Cárlos R. Polar, a quien se reconoció en su alto carácter el 31 de Marzo del año corriente.

Funciona como Ministro residente de la República ante la cancillería de Lima, el señor don Claudio Pinilla.

No ha terminado aun el incidente a que dió lugar la violacion del territorio boliviano por tropas del Perú durante la guerra civil que éste sufrió en 1894.

De acuerdo con el protocolo de 7 de Setiembre de 1895, la cancillería boliviana legalizó los documentos relativos a la materia, procedentes del Perú i destinados al conocimiento del señor Presidente del Brasil, nombrado árbitro de la cuestion por el mismo acto diplomático, pero habiéndose negado la cancillería peruana a cumplir igual formalidad en las piezas procedentes de Bolivia, nuestro Ministro en Lima acaba de anunciar que despues de reclamaciones infructuosas, ha convenido con aquélla en suscribir un protocolo mediante el cual podrán los dos paises enviar al árbitro con la sola legalizacion de su respectiva cancillería, los documentos a que se refiere el acuerdo de Setiembre.

Lijeros incidentes, de que informará la Memoria de Relaciones Esteriores, fueron decorosamente resueltos merced al celo de la diplomacia boliviana i a la buena voluntad manifestada por el gobierno del Perú. Quedan en pié algunos otros que sin duda llegarán tambien a un resultado satisfactorio.

Está pendiente aun la cuestion territorial sobre las rejiones de nuestro noroeste, iniciada por el canciller peruano ante nuestra Legacion en Lima i radicada despues por el señor Polar ante la cancillería de Bolivia. La ausencia de dicho señor, llamado por su gobierno temporalmente, ha interrumpido el curso de las negociaciones, que se reanudarán a su regreso i concluirán de la manera pacífica que hace esperar la lealtad con que Bolivia habrá de cumplir el tratado de 1863, que en algunas de sus estipulaciones traza el proceso para la solucion de nuestro diferendo sobre límites.

CHILE

Por dimision del señor don Heriberto Gutierrez, fué nombrado para reemplazarlo, ante la cancillería de Chile, en la misma calidad de Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, el señor doctor don Emeterio Cano.

Ademas de los asuntos principales que está encargado de jestionar nuestro representante en Santiago, recibió instrucciones para llegar a un acuerdo, que ha celebrado ya, sobre el servicio internacional de encomiendas postales.

El señor don Manuel Salinas, Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario de Chile, presentó sus credenciales al gobierno de Bolivia el 13 de Julio.

Las Cámaras de aquel pais no llegaron a sancionar en la última lejislatura el protocolo de 9 de Diciembre de 1895, suscrito por los señores Emeterio Cano i Juan Gonzalo Matta, i el del 30 de Abril de 1896, firmado por los señores Heriberto Gutierrez i Adolfo Guerrero.

El gobierno chileno recomendará vivamente al poder lejislativo la aprobacion de ambos actos, segun la palabra oficial de su representante en Sucre.

REPÚBLICA ARJENTINA

Se desenvuelven las negociaciones relativas a la demarcacion de límites i a la prolongacion del ferrocarril arjentino hácia Bolivia, encomendadas al señor doctor don Telmo Ichaso, designado por segunda vez para representar a nuestro pais en las naciones del Plata.

Ha sido acreditado ante nosotros por el Gobierno de Buenos Aires, primero como ministro residente i despues como Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, el señor Alejandro Guesalaga, que fué recibido en este último carácter en 5 de Mayo último.

La comision de límites está en marcha hácia la frontera arjentina, a fin de hacer en ella estudios científicos que sirvan para facilitar la delimitacion definitiva.

Habiendo aceptado el Presidente de Bolivia la invitacion a contribuir con un premio en el concurso de Mayo último celebrado en Buenos Aires por el Tiro Federal Arjentino, recibió manifestaciones de reconocimiento por parte de aquella asociacion.

CUESTION DE LÍMITES ENTRE CHILE I LA ARJENTINA

Las cancillerías de estos dos paises invitaron a la de Bolivia a tomar parte en la demarcacion de límites que debe hacerse entre ambas. Solicitada por nuestro Ministro de Relaciones Esteriores una esplicacion sobre los alcances de la intervencion antedicha, no se ha recibido hasta la fecha respuesta de ninguno de aquellos gobiernos.

PARAGUAI

Con el aplazamiento del tratado Ichaso-Benites por las Cámaras paraguayas, quedaron *in statu quo* nuestras cuestiones de límites con aquella República.

En esta vez el Gobierno de Bolivia se ha abstenido de adelantarse a recabar la aprobacion de sus Cámaras, teniendo presente que dos tratados anteriores celebrados en Asuncion, el Quijarro-Decoud de 1879 i el Tamayo-Acebal de 1886 i que fueron oportunamente ratificados por el Congreso boliviano, dejaron de serlo por el parlamento paraguayo.

Noticias falsas sobre los alcances de la concesion ferrocarrilera otorgada a la *American Development Company*, son probablemente las que han esparcido en el pueblo i la prensa paraguayos las alarmas trasmitidas por el telégrafo i que es de esperar se calmarán en breve con el conocimiento perfecto de los hechos.

Debo hacer constar que segun despacho telegráfico del señor Ichaso, éste comunicó al Presidente del Paraguai, por carta oficial fechada el 21 de Mayo último, los términos de la concesion Swan.

Despues del retiro de nuestro último representante en Asuncion, el doctor Rodolfo Soria Galvarro en 15 de Enero de 1897, no hemos acreditado representante alguno en aquella capital. Bolivia no ha recibido jamas enviado diplomático del Paraguai, sin embargo de que ella ha constituido sucesivas legaciones en Asuncion, especialmente desde 1879.

Mensaje
DEL PRESIDENTE DEL PERU

De este documento, leido últimamente con motivo de la apertura del Congreso peruano, tomamos lo que sigue:

TRIBUNAL DE BERNA

Mantenemos ante el tribunal arbitral de Berna la actitud que os es conocida. Los asuntos a él sometidos siguen su curso normal i no auguran tardía decision.

RELACIONES CON BOLIVIA

Nuestras relaciones con Bolivia han dado, en mas de una ocasion, tema de alarma a espíritus inquietos o susceptibles. Alejan en mi ánimo todo motivo de ella, así los estrechos i necesarios vínculos de ese pueblo con el nuestro, como mi confianza en la ilustracion i sereno espíritu del distinguido hombre de Estado que lo preside, confianza que acentúa la cordial acojida dada a nuestra última mision en Sucre.

El Ministro de Relaciones Esteriores os dará cuenta de la actitud de protesta que, mui a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a asumir, con motivo del tratado sobre trasferencias de territorios, celebrado entre Bolivia i Chile; así como de lo hecho en lo relativo a Tacna i Arica.

Este trascendental negocio, que ha sido i es dominante preocupacion de mi gobierno, ha tenido que sufrir inevitables aplazamientos. Todo me hace esperar que concluirán en breve, hallando aquél, como es justo, satisfactoria solucion.

Fieles a nuestros pactos, hemos ajustado con Chile convencion de arbitraje, estipulada en el tratado de Ancon i relativa a reclamaciones por daños de la guerra.

Necesidad no aplazable era la de colocarnos sin tardanza en condiciones de atender bien a nuestra limitacion de fronteras; i ello me decidió a crear el archivo de límites, sin aguardar la época de vuestras sesiones, bien persuadido de que no trepidariais en prestarle vuestra sancion.

SITUACION FISCAL-LA PERUVIAN CORPORATION

La situacion fiscal está regularizada hasta donde lo permiten mis atribuciones constitucionales. No alcanzan éstas, sin vuestro concurso, al completo restablecimiento del crédito interno i esterno.

Sancionasteis, ciertamente, las partidas que el gobierno os propuso, en el actual presupuesto, para el servicio de lo que se ha llamado la deuda flotante i para el ramo de censos i capellanías; pero como uno i otro servicio demandan lei que provea varios puntos que no toca al gobierno resolver, fuerza ha sido aplazarlos hasta que esa lei sea espedida.

Fuera de aquellos créditos hai varios otros, en largos años descuidados i cuyo conocimiento i pago se imponen con urjencia, si queremos fundar realmente el crédito del Estado. Una administracion séria no puede consentir, en este órden, en la existencia de reclamaciones de indefinida solucion. Hai que dársela sin retardo, liquidando finalmente el desórden del pasado al cual pertenecen.

Necesidad mas urjente, si cabe, es la de proveer en el dia la condicion en que se halla un legado enojosísimo, el contrato con la *Peruvian Corporation*.

Suministra aquélla pretesto permanente de descrédito en el estranjero; descrédito ciertamente motivado porque nadie ha de reputar recto, honorable, ni administrador competente de sus intereses, condiciones esenciales de crédito, a quien posterga sin razon o descuida el arreglo de sus negocios.

En Enero del año anterior pudimos llegar, en términos convenientes, al de nuestras diferencias con esa compañía. No fué posible lograrlo, a pesar de las instancias del gobierno, por falta de una decision de las Cámaras lejislativas, que tampoco fué dada en la última lejislatura.

En qué condiciones sea hoi realizable un arreglo, no puedo saberlo, miéntras aquella decision no sea dada. Sé, sí, que es indispensable llegar luego a alguno, o establecer camino que, en todo caso, defina la situacion. Sin ello no habrá crédito esterior posible.

EL RESCATE DE TACNA I ARICA

No se concibe querer en realidad el fin sin los medios. Los que pregonan, pues, anhelo de readquirir Tacna i Arica, pero sin afanarse por los medios de alcanzarlo, o lo que es peor, resistiendo su empleo, se engañan a sí mismos, o engañan a los demas.

Aquel recobro nos impone un grueso rescate, que he sido el primero en buscar de veras; i no engañado en cuanto al procedimiento para lograrlo, tengo la satisfaccion de anunciaros que está asegurado.

Todo nuevo impuesto es de lento i difícil arraigo; lo es mas, si versa sobre artículo de primera necesidad. Esa dificultad se centuplica si hai que percibirlo en territorio estensísimo, escasamente poblado i en el que el mayor número de habitantes está constituido por indios, tan fáciles de estraviar como remotamente vinculados con nuestra civilizacion i aspiraciones, si finalmente grava artículo que la naturaleza esparció profusamente en el suelo.

Ni el sagrado objeto con que fué creada esa renta, unido a la modicidad del gravámen que impone, han podido, por lo mismo, libertarla de las dificultades que se han opuesto a ella, i que solo sagaz i perseverante esfuerzo ha conseguido vencer.

No han escaseado los ataques en diversa forma hechos por la prensa; las resistencias de detalle se han multiplicado; tenaz i fácil propaganda se ha hecho, entre los ignorantes indios, contra ese establecimiento, que ha servido de fecundo tema de esplotacion política.

A pesar de todo, es ya realidad; i en los pocos meses que tiene de serlo, i no aun en todo el territorio, deducidos los gastos escepcionales de instalacion, hai en depósito como producto libre de esta renta, trescientos mil soles, rendimiento líquido que, sin duda alguna, será el año entrante de 500 mil, no debiendo bajar despues de un millon de soles por año.

La Memoria especial de la administracion de este ramo, inserta entre los anexos de la del Ministerio de Hacienda, os lo hará conocer en detalle. Completará vuestra informacion el estudio concienzudo i completo de los yacimientos i criaderos salinos que hemos hecho, i que, contenido en un volúmen, impreso, con atlas que encierra carta jeneral i planos especiales de aquéllos, os será distribuido.

Contra lo que se imajinaba por propios i estraños, el Perú está, pues, en condiciones de pagar el grueso rescate de Tacna i Arica, sin esfuerzo i con bien lijero gravámen de sus moradores.

J. CAMPAR

Ofrece en venta a precios escepcionales los siguientes artículos que debe suprimir:

Tripas rizados i de Bruselas
Guardas de tripe afelpado para escaleras
Pieos de lana i de yute
Jéneros para muebles i cortinas
Alamares i flecos para cortinas
Cretonas de algodon
Jéneros de yute
Papeles dorados i pintados
Cortinas blancas i cremas
Jéneros negros para ropa de clérigos
Cuellos de hilo para hombres
Calzado para señoras
Medias de algodon i lana para Id.
Jéneros de lana para vestidos negros i decolores
Id. de seda i lana
Cortes de casimir para pantalones
Gasas para cortinas
Trajes de casimir para niños
Abrigos para niñitas, etc., etc.

Toda venta en estas condiciones será al contado.

J. Campar.

6295 P 55

Telégrafo Americano

Tarifa mas baja que cualquier otro telégrafo. Se cobra lo mismo de dia que de noche. No se cobra **direccion, destino, domicilio ni firma. Servicio irreprochable i rápido entre todas sus oficinas.**

Esta Empresa está administrada al presente por empleados prácticos i competentes.

Tiene oficinas establecidas en las principales ciudades, de Valparaiso a Lota, i está en relacion con el Telégrafo del Estado, los cables Central, West Coast i Ajencia Havas i con el Teléfono Ingles.

Emite jiros telegráficos. **Oficina**, Rengo núm. 33.

El Telégrafo Americano es el mas barato del mundo

Servicio casi gratuito entre las oficinas de Concepcion, Tomé, Talcahuano, Coronel i Lota.

Desde el 1.º de Setiembre se cobra la siguiente tarifa entre las oficinas indicadas: De **una a quince** palabras 20 centavos, i **un centavo mas** por cada palabra excedente.

Direccion, destino, domicilio i firma GRATIS.

OFICINA, RENGO NÚM. 33.

6383 P P 09

Nuevo Hotel Grau

LOS ANJELES

Calle de Almagre, esquina de Lautaro

A una cuadra de la Plaza de Armas

Elegantes departamentos para familias

Cómodos i estensos salones para comerciantes

COCHE A DISPOSICION DE LOS PASAJEROS

a la llegada i salida de los trenes.

Espléndida comida i esmerado servicio

VINOS DE LAS MEJORES MARCAS

Los pasajeros hallarán en este nuevo establecimiento toda clase de comodidades i buen servicio, bajo la inmediata direccion de su propietario.

Ricardo Grau,

5470 P P 15 11 97 — Casilla núm. 34.

STEEL i Ca.

TALCAHUANO

Bodegas para recepcion de frutos del pais

Trasportes marítimos de toda clase

Embarques i desembarques

Consignaciones

Comisiones

Seguros marítimos i contra incendio

Ajencia vapores línea **"Golfo"**

Id. buques de vela

4731 P P 1 81 98

Juan Eduardo Moreno

CONCEPCION

AJENTE COMISIONISTA I CONSIGNATARIO

Recibe toda clase de consignaciones

Oficina: Calle O'Higgins

FRENTE A LA TESORERIA FISCAL

CORREO: CASILLA 105

4744 2 5 98

LA SANGRE ES LA VIDA.

La ausencia de curpúsculos rojos, principio vivificador de la sangre, produce la enfermedad que se llama Anemia. Se nota en las caras y manos pálidas y labios sin sangre y es muy común en las mujeres. El enfermo siente debilidad ó flojez general, condición que predispone el cuerpo á todo género de enfermedades y que requiere un remedio de eficacia probada. La legítima

Emulsión de Scott

Marca de Fábrica.

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa parece adaptarse especialmente á la producción de los glóbulos rojos, siendo ésa una de las propiedades que hacen del aceite de hígado de bacalao un agente terapéutico de tanto mérito y de aplicación tan constante en la Medicina. Los hipofosfitos son grandes tónicos y ayudan á la pronta recuperación de las fuerzas y de la vitalidad. La Emulsión de Scott es lo mejor para los niños. Con su uso se desarrollan fuertes y robustos. Es grata al paladar.

De venta en las Boticas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Sozodonte

PARA LOS DIENTES Y EL ALIENTO.

Esta es la figura exacta del paquete segun se vende.

(DE VAN BUSKIRK)

Es el dentrífico favorito del público de todo América así como tambien de todo Europa, desde el año de 1859. Es la preparacion mas antigua del nuevo mundo.

La célebre actriz Sahara Bernhardt dice del **Sozodonte** que "es el único dentrífico de reputacion *universal*."

El **Sozodonte** preserva la *dentadura* de su decaimiento, endurece las encias y perfuma el aliento, dandole el olor mas delicioso que ninguna otra preparacion puede conceder.

El **Sozodonte** se vende en todas las Perfumerias, Droguerias y Farmacias. Se manda por correo un *libro* diciendoos la manera de cuidar vuestra dentadura y una pastilla de **Jabon Sozoderma** de muestra á quien la pida dirigiendose á los proprietarios

HALL & RUCKEL,
215 Washington St., New York, EE. UU. de A.

DAUBE I Ca., depositarios jenerales en Valparaiso

KÖSTER i Ca.

Concepcion i Talcahuano

Reciben en bodega **Talcahuano**, venden por cuenta ajena i compran por su cuenta

Trigo, Cebada, Harinas, Lana

i cualquiera otra clase de frutos del pais.
Tienen constantemente en venta **Cemento Alsen.**

Despacho de Aduana

Seguros contra incendio i marítimos.

4645 1 17 98 4 p/m

The Chile Telephone Co. Ltd.

Servicio especial entre Concepcion i Chillan

TARIFA DE PRECIOS PARA EL USO DE ESTA LÍNEA

Para los suscritores que deseen abonarse por comunicacion, prévio depósito de $ 20 en nuestra oficina, 40 centavos por cada comunicacion de cinco minutos.

Para los particulares, usando nuestros teléfonos públicos, $ 1 por comunicacion de cinco minutos.

Suscricion por año, precio convencional.

El Jerente.

Concepcion, Abril 12 de 1897. — P P

MERLET HERMANOS

TALCAHUANO

Depósito permanente de:

Cal de Coquimbo
Cal hidráulica de la Calera
Cal Id. de Santiago
Sal de Antofagasta
Sal de Liverpool
Carbon de piedra de Lota
Parafina marca «Central»
Alfalfa aprensada
Pisco Olegario Alba, lejítimo
Vinos de todas marcas
Pasas de Elqui.—Afrecho

Seguros Marítimos i Contra Incendios

Comisiones i despachos de Aduana

Ajentes para la venta del carbon de piedra de Dichato i de la Fábrica de Frutas en Conservas de Osvaldo Perez, Santiago

4015 P P 11 3 97

ITINERARIO de los ferrocarriles de la tercera seccion

TRENES DE SUBIDA

ESTACIONES	N.º 12 Expreso de San Rosendo a Temuco	N.º 16 Expreso de Talcahuano a Santiago	N.º 18 Ordinario de Chillan a Santiago	N.º 26 Ordinario de Concepcion a Chillan	N.º 38 Expreso de Talcahuano a Concepcion	N.º 40 Ordinario de Talcahuano a Curicó	N.º 42 Ordinario de Talcahuano a Concepcion	N.º 44 Ordinario de Talcahuano a Concepcion	N.º 48 Ordinario de San Rosendo a Temuco	N.º 50 Ordinario de San Rosendo a Victoria	N.º 58 Expreso de Renaico a Traiguen	N.º 60 Ordinario de Renaico a Traiguen	N.º 64 Ordinario de Renaico a Traiguen	N.º 66 Ordinario de Renaico a Traiguen	N.º 68 Expreso de San Rosendo a Temuco
	P. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.	A. M.	A. M.	P. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	A. M.
Talcahuano	...	6 30	...	...	6 45	7 30	5 10	11 30	...	...	...	...	...	...	...
Concepcion	...	7 00	...	1 25	7 00	8 00	5 30	11 50	...	...	...	...	...	...	...
Chiguayante	...	7 10	...	1 40	...	8 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Hualqui	...	7 25	...	2 00	...	8 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Quillacoya	...	7 35	...	2 15	...	8 47	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Talcamávida	...	7 50	...	2 35	...	9 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Gomero	...	8 00	...	2 48	...	9 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Buenuraqui	...	8 07	...	2 58	...	9 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Malvoa	...	8 10	...	3 05	...	9 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Rosendo	4 45	8 20	...	3 35	...	10 00	...	...	10 25	3 35	...	...	...	...	8 20
Turquia	...	8 30	...	3 48	...	10 12	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Yumbel	...	8 44	...	4 10	...	10 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cabrero	...	9 03	...	4 33	...	10 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Itata	...	9 15	...	4 46	...	11 00	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Santa Clara	...	9 30	...	5 02	...	11 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Bulnes	...	9 40	...	5 15	...	11 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rio Chillan	...	9 53	...	5 30	...	11 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Chillan	...	10 05	7 00	5 45	...	12 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cocharcas	...	10 20	7 10	...	...	12 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Cárlos	...	10 34	7 25	...	...	12 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ñiquen	...	10 56	7 45	...	...	1 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Parral	...	11 25	8 10	...	...	1 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Membrillo	...	11 36	8 25	...	...	2 18	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Longaví	...	11 48	8 40	...	...	2 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Linares	...	12 01	9 00	...	...	2 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Villa Alegre	...	12 24	9 22	...	...	3 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Javier	...	12 34	9 35	...	...	3 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Maule	...	72 43	9 48	...	...	3 47	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Talca	...	12 55	10 08	...	...	4 06	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Laja	4 48	...	...	...	...	...	...	...	10 28	3 32	...	...	...	...	[illegible]
Diuquin	4 57	...	...	...	...	...	...	...	10 5[illegible]	3 53	...	...	...	...	[illegible]
Santa Fé	5 13	...	...	...	...	...	...	...	11 2[illegible]	4 25	...	...	...	...	[illegible]
Coigüe	5 24	...	...	...	...	...	...	...	11 45	4 4[illegible]	...	...	...	...	[illegible]
Renaico	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 06	9 15	[illegible]	5 40	...
Robleria	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 [illegible]	9 17	[illegible] 4	5 43	...
Angol	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 [illegible]	9 40	1 15	4 10	...
Trintre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 30	10 00	1 4[illegible]	[illegible]	...
Los Sauces	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8 05	10 15	2 0[illegible]	6 5[illegible]	...
Quiquen	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	[illegible]	10 40	2 4[illegible]	[illegible] 25	...
Trigal	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8 45	10 55	[illegible]	[illegible]	...
Traiguen	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9 00	11 10	3 15	7 55	...
Renaico	5 37	...	...	...	...	...	...	...	12 20	5 1[illegible]	...	...	...	...	9 15
Mininco	6 00	...	...	...	...	...	...	...	12 45	[illegible]	...	...	...	...	9 36
Collipulli	6 20	...	...	...	...	...	...	...	1 15	6 2[illegible]	...	...	...	...	10 0[illegible]
Pidima	6 27	...	...	...	...	...	...	...	1 28	[illegible] 37	...	...	...	...	10 07
Ercilla	6 34	...	...	...	...	...	...	...	1 3[illegible]	6 50	...	...	...	...	10 14
Pailahueque	6 45	...	...	...	...	...	...	...	1 55	7 [illegible]	...	...	...	...	10 25
Quilquilco	6 51	...	...	...	...	...	...	...	2 [illegible]	7 20	...	...	...	...	10 31
Victoria	6 57	...	...	...	...	...	...	...	2 15	7 30	...	...	...	...	10 37
Pua	7 12	...	...	...	...	...	...	...	2 35	...	...	...	...	...	10 43
Perquenco	7 21	...	...	...	...	...	...	...	2 50	...	...	...	...	...	11 01
Quillem	7 30	...	...	...	...	...	...	...	3 00	...	...	...	...	...	11 0[illegible]
Lautaro	7 40	...	...	...	...	...	...	...	3 10	...	...	...	...	...	11 [illegible]
Pillanlelbun	7 55	...	...	...	...	...	...	...	3 25	...	...	...	...	...	11 30
Cajon	8 05	...	...	...	...	...	...	...	3 35	...	...	...	...	...	11 36
Temuco	8 15	...	...	...	...	...	...	...	3 50	...	...	...	...	...	11 [illegible]

TRENES DE BAJADA

ESTACIONES	N.º 11 Expreso de Temuco a San Rosendo	N.º 15 Expreso de Santiago a Talcahuano	N.º 19 Ordinario de Santiago a Chillan	N.º 25 Ordinario de Chillan a Concepcion	N.º 27 Expreso de Concepcion a Talcahuano	N.º 39 Ordinario de Curicó a Talcahuano	N.º 41 Ordinario de Concepcion a Talcahuano	N.º 43 Ordinario de Concepcion a Talcahuano	N.º 47 Ordinario de Victoria a San Rosendo	N.º 49 Ordinario de Temuco a San Rosendo	N.º 57 Expreso de Traiguen a Renaico	N.º 59 Ordinario de Traiguen a Renaico	N.º 63 Ordinario de Traiguen a Renaico	N.º 65 Expreso de Traiguen a Renaico	N.º 67 Expreso de Temuco a San Rosendo
	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Temuco	12 50	...	...	...	...	...	...	...	...	8 30	...	...	...	...	4 30
Cajon	1 00	...	...	...	...	...	...	...	...	8 43	...	...	...	...	4 40
Pillanlelbun	1 08	...	...	...	...	...	...	...	...	8 55	...	...	...	...	4 50
Lautaro	1 20	...	...	...	...	...	...	...	...	9 15	...	...	...	...	5 02
Quillem	1 27	...	...	...	...	...	...	...	...	9 25	...	...	...	...	5 10
Perquenco	1 35	...	...	...	...	...	...	...	...	9 35	...	...	...	...	5 18
Pua	1 45	...	...	...	...	...	...	...	...	9 50	...	...	...	...	5 2[illegible]
Victoria	1 58	...	...	...	...	...	...	...	6 10	10 07	...	...	...	...	5 4[illegible]
Quilquilco	2 04	...	...	...	...	...	...	...	6 18	10 15	...	...	...	...	5 [illegible]
Pailahueque	2 10	...	...	...	...	...	...	...	6 25	10 25	...	...	...	...	5 52
Ercilla	2 21	...	...	...	...	...	...	...	6 40	10 40	...	...	...	...	6 03
Pidima	2 28	...	...	...	...	...	...	...	6 50	10 50	...	...	...	...	6 10
Collipulli	2 35	...	...	...	...	...	...	...	7 03	11 02	...	...	...	...	6 20
Mininco	2 55	...	...	...	...	...	...	...	7 30	11 40	...	...	...	...	6 40
Renaico	3 15	...	...	...	...	...	...	...	7 55	12 05	...	...	...	...	7 05
Traiguen	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 00	5 55	9 55	1 00	...
Trigal	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 15	6 10	10 15	1 20	...
Quiquen	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 30	6 25	10 3[illegible]	1 35	...
Los Sauces	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 55	6 50	11 0[illegible]	2 05	...
Trintre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 10	7 10	11 [illegible]	2 25	...
Angol	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 30	7 3[illegible]	11 [illegible]	2 45	...
Robleria	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 50	7 55	12 1[illegible]	3 0[illegible]	...
Renaico	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 55	8 00	12 15	3 10	...
Coigüe	3 30	...	...	...	...	...	...	...	8 20	12 50	...	...	...	...	7 15
Santa Fé	3 41	...	...	...	...	...	...	...	8 35	1 10	...	...	...	...	7 30
Diuquin	4 00	...	...	...	...	...	...	...	9 10	2 00	...	...	...	...	7 5[illegible]
Laja	4 12	...	...	...	...	...	...	...	9 25	2 25	...	...	...	...	8 05
Talca	...	12 10	3 30	...	...	7 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Maule	...	12 23	3 45	...	...	8 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Javier	...	12 32	4 00	...	...	8 21	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Villa Alegre	...	12 42	4 12	...	...	8 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Linares	...	1 05	4 35	...	...	9 00	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Longaví	...	1 25	4 55	...	...	9 25	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Membrillo	...	1 40	5 10	...	...	9 42	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Parral	...	1 52	5 25	...	...	10 00	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ñiquen	...	2 14	5 45	...	...	10 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Cárlos	...	2 30	6 02	...	...	11 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cocharcas	...	2 44	6 18	...	...	11 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Chillan	...	2 53	6 30	7 45	...	12 00	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rio Chillan	...	3 10	...	8 00	...	12 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Bulnes	...	3 22	...	8 18	...	12 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Santa Clara	...	3 33	...	8 33	...	1 00	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Itata	...	3 45	...	8 47	...	1 18	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cabrero	...	3 56	...	9 00	...	1 34	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Yumbel	...	4 15	...	9 28	...	2 00	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Turquia	...	4 29	...	9 45	...	2 18	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Rosendo	4 15	4 38	...	10 00	...	2 30	...	...	9 30	2 30	...	...	...	...	5 0[illegible]
Malvoa	...	4 45	...	10 37	...	2 52	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Buenuraqui	...	4 50	...	10 42	...	2 58	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Gomero	...	4 57	...	10 51	...	3 08	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Talcamávida	...	5 08	...	11 03	...	3 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Quillacoya	...	5 25	...	11 22	...	3 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Hualqui	...	5 38	...	11 36	...	3 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Chiguayante	...	5 50	...	11 55	...	4 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Concepcion	...	6 00	...	12 10	6 00	4 30	7 00	9 00	...	...	...	...	...	...	...
Talcahuano	...	6 30	...	...	6 20	5 00	7 20	9 20	...	...	...	...	...	...	...

RAMAL DE LOS ANJELES

TRENES DE BAJADA

ESTACIONES	N.º 79 Expreso de pajra.	N.º 71 Misto	N.º 73 Misto	N.º 75 Misto	N.º 77 Misto
Los Anjeles	A. M. 6 40	A. M. 7 40	A. M. 9 50	P. M. 12 40	P. M. 3 55
Arrayan	...	...	...	...	...
Candelaria	7 05	8 05	10 10	1 00	3 30
Santa Fé	7 20	8 20	10 20	1 10	3 40

TRENES DE SUBIDA

ESTACIONES	N.º 72 Misto	N.º 74 Misto	N.º 76 Misto	N.º 78 Misto	N.º 80 Expreso de pajra.
Santa Fé	A. M. 8 50	A. M. 11 40	P. M. 1 40	P. M. 4 40	P. M. 5 15
Candelaria	9 05	11 55	1 55	4 55	5 30
Arrayan	...	...	...	...	...
Los Anjeles	9 25	12 15	2 15	5 15	5 50

W. R. GRACE Y Ca.

CONCEPCION

tienen el honor de participar a los señores Agricultores que acaban de recibir de los señores **Ransomes, Sims & Jefferies,** Limtda., una consignacion de sus

Magníficos

ARADOS DE ACERO

de dos, tres i cuatro puntas

EL SUR

CONCEPCION, SETIEMBRE 2 DE 1897

GOBIERNO DE PARTIDO I GOBIERNO PARLAMENTARIO

Divisamos el peligro, gravísimo peligro, de la actual situacion política en la idea de los incansables i afanosos coalicionistas de que el Gabinete deba proponerse ante todas cosas hacer gobierno con todos los partidos, i eludir sistemáticamente aquello que pueda lastimar en lo mas leve a los conservadores.

No somos partidarios—i dificultamos que alguien medianamente sensato lo sea— de que el Gabinete órgano el mas alto de la opinion de la mayoría de un pais representativo, tenga por norma de conducta herir, perjudicar, ser injusto i provocar conflictos al partido de minoría.

Pero tampoco nos parece aceptable en principio, ni posible en la práctica, que el Gabinete deba hacer caso omiso de la tendencia política que representa, i buscar, como aspiracion esencial de su gobierno, la manera de no conciliarse jamas la animadversion de la minoría.

Si el partido de gobierno, que es la agrupacion mas numerosa, i el partido de oposicion, que es la agrupacion mas débil, estuviesen de acuerdo en servir de base al Gabinete; si éste fuese al propio tiempo representante de todas las corrientes de opinion, seria forzoso arribar a la consecuencia de la inutilidad de los partidos políticos, i, por consiguiente, la ruina del sistema parlamentario.

Nó, este réjimen supone necesariamente para su funcionamiento la existencia de los partidos políticos; éstos son necesarios, en cuanto es imposible la unidad de opiniones en ningun pais de la tierra; i el gobierno debe ser ejercido por el partido que represente el mayor número de esas opiniones.

Ahora bien, ejercido el gobierno por un Gabinete que es simple órgano de esos otros órganos de la opinion del mayor número, cuales son los partidos de mayoría, es obvio que su programa debe ser el de esos partidos, sin mas consideracion que la de la justicia i sin mas fin que el de administrar correctamente el Estado.

Provocando conflictos i luchas estériles con la minoría, el Gabinete abusaria de la fuerza i faltaria a la justicia. Incurriria en la fea nota de parcialidad i de abuso i desprestijiaria a su propio partido.

Pero tambien, olvidando el programa o las tendencias de las agrupaciones sobre las cuales se apoya con tal de no desagradar a la minoría, lo haria incurrir en la nota mas fea todavía de cobarde i de traidor a sus ideas.

Entre ambos estremos, la doctrina del sistema parlamentario enseña que el Gabinete debe ceñirse a satisfacer el programa de su partido, con altura de miras i sin vacilaciones.

Los partidos se organizan para, una vez llegados al poder, implantar sus aspiraciones.

Si ellas chocan en algo con las aspiraciones de la minoría, ello no importa una ofensa, ni son la clase de luchas que deben evitarse.

Los partidos viven precisamente para la lucha.

Fuera de ella se adormecen, pierden sus fuerzas, i, como órganos faltos de ejercicio, se atrofian i desaparecen.

Actualidad

EL TRIUNFO DEL SEÑOR ROBINET

Su significado i su alcance

Noticias procedentes de todos los hogares políticos así como de las autoridades de Tarapacá, nos permiten asegurar que el señor don Cárlos Toribio Robinet volverá a ocupar un sillon en el Parlamento.

Nosotros que con profunda pena vimos alejarse en Marzo de la Cámara al que considerábamos uno de nuestros mas aventajados representantes, no podemos ménos que sentirnos satisfechos i contentos del resultado que ha tenido la eleccion en los departamentos de Iquique i Pisagua.

Este triunfo viene a entonar aun mas la nueva situacion política.

La Alianza Liberal tendrá de hoi en adelante en el señor Robinet el valiente i decidido campeon que siempre ha sabido inspirarse en las doctrinas francamente liberales i en el bien del pais.

Nosotros no tenemos para qué hacer en esta ocasion el elojio del diputado de Tarapacá.

Su labor de diputado es bien conocida.

Su constante dedicacion al trabajo, su incansable empeño por levantar el nivel intelectual del pueblo, han hecho de don Cárlos T. Robinet una figura simpática justamente estimada por todo hombre patriota.

Queremos sí dejar constancia de algo que conceptuamos de alta significacion en las horas presentes.

El bando ultramontano ha venido repitiendo con asombrosa i audaz majadería que el radicalismo está completamente desprestijiado en Chile.

Con motivo del lamentado asesinato del señor Cánovas del Castillo, el clericalismo no ha vacilado en afirmar que es al partido radical al que debe atribuirse el fomento i progreso del anarquismo i de todas las doctrinas i tendencias disolventes que trabajan a las sociedades contemporáneas.

El radicalismo, ha dicho la prensa clerical, no consulta en su programa el bienestar del pueblo ni propende a hacer un gobierno benéfico.

Tales afirmaciones en boca de aquellos que siempre fueron partidarios del absolutismo i enemigos jurados del réjimen democrático, no han sido jamas escuchados por el pueblo chileno, que desde algun tiempo a esta parte rehusa visiblemente servir de carne de cañon a los que especulan villanamente con la credulidad i la ignorancia ajenas.

I en los mismos pueblos en que ejerce sus apostólicas funciones el nada manso señor Cárter, el veredicto de las urnas ha sido favorable a un partido que ha sido i es duramente fustigado i combatido por el mas desleal i encarnizado de sus enemigos.

De nada han valido pues, las fogosas, atrevidas, insultantes proclamas en que el señor Cárter aconsejaba i mandaba a sus fieles guerra abierta al liberalismo.

Esas proclamas, verdaderos panfletos anarquistas en que se incita a desconocer i violar las leyes de la nacion, han sido completamente nulos en sus efectos.

I este partido radical, tan odiado por los que visten traje sacerdotal, este partido que sufre las calumnias envenenadas de sus adversarios, este partido que se ha querido identificar con el anarquismo, este partido que desean aplastar i reducir a la impotencia los usufructuarios de la ignorancia del pueblo, demuestra hoi con evidencia incontrastable que tiene hondas raíces en la opinion i que cuenta con fuerzas efectivas en la provincia mas rica i acaso mas progresista de Chile.

Los industriales de Tarapacá, que no tienen para qué tomar en cuenta las sujestiones de Roma, comprendieron que el partido radical es el que mejor representa i ampara los intereses del pais i no vacilaron un momento en dar sus votos al señor Robinet.

La eleccion de Tarapacá tiene para los radicales una gran trascendencia, porque ella importa un terminante desmentido a los voceros del clericalismo que constantemente están presajiando la ruina i el desprestijio de nuestras doctrinas.

Noticias Estranjeras

(De *El Ferrocarril*)

PARIS

Agosto 30.—Esta ciudad se ha vestido de gala para la recepcion del Presidente M. Faure, de vuelta de su viaje a San Petersburgo. En todos los edificios públicos, casas i paseos, flamea la bandera nacional; el embanderamiento ha sido jeneral i puede decirse que los arreglos están casi terminados.

El entusiasmo que reina en la poblacion de Paris para la recepcion del Presidente es inmenso.

Los Ministros señores Meline, presidente del Consejo; jeneral Billot, de Guerra; vice-almirante Besnard, de Marina; i Boucher, de Comercio e Industria, partieron esta mañana con direccion a Dunkerque, a fin de esperar en ese puerto el regreso de M. Faure.

NUEVA YORK

Agosto 30.—Telegramas recibidos del puerto de Zampa, situado en las costas de Florida, anuncian que ha salido de esa localidad una importante espedicion filibustera con direccion a Cuba.

LÓNDRES

Agosto 30.—Comunicaciones telegráficas de Dublin, capital de Irlanda, dan cuenta de que han llegado a esa ciudad los duques de York, siendo recibidos por las autoridades i por gran número de personas que acudieron a presentarles sus homenajes. La policía tomó diversas medidas preventivas, por temor de que el populacho les hiciera manifestaciones hostiles.

BERLIN

Agosto 30.—Se ha producido un choque de trenes en el lugar denominado Vohwinkel, de cuyas resultas murieron dos pasajeros i otros 14 quedaron heridos de mayor o menor gravedad.

MADRID

Agosto 30.—Se ha reunido el Consejo de Ministros presidido por el jeneral Azcárraga. Se asegura que en él se ha tratado estensamente de discutir ciertas reformas que seria conveniente introducir en las islas de Cuba i de Filipinas, pero sin llegar a ninguna solucion.

ATÉNAS

Agosto 30.—El Gobierno helénico ha dispuesto que los impuestos que gravan los timbres i tabacos garanticen el empréstito que habrá de levantarse para efectuar el pago de la indemnizacion de guerra a Turquía.

PARIS

Agosto 30.—Ha llegado a Cherburgo, segun telegramas recibidos de ese puerto, el acorazado brasilero «Almirante Barroso» con el objeto de completar su armamento.

El «Almirante Barroso» procede del puerto ingles de New Castle.

SAN PETERSBURGO

Agosto 30.—Con motivo de la próxima visita que el Czar Nicolas deberá hacer a la ciudad de Varsovia, acompañado de diversos miembros de la familia imperial, comienzan a hacerse allí los preparativos necesarios para recibir a S. M.

Estos preparativos para las fiestas que tendrán lugar en honor del Czar, ofrecen la particularidad mui notable de que la nobleza polaca, que desde hace bastante tiempo se sustraia a este jénero de manifestaciones al soberano ruso, ahora participará de ellas.

PARIS

Agosto 30.—Se dice con mucha verosimilitud que el Czar Nicolas volverá a Paris en el mes de Octubre próximo.

La policía vijila activamente a los anarquistas establecidos en esta ciudad, especialmente a 43 individuos italianos mui sospechosos.

LÓNDRES

Agosto 30.—Telegramas recibidos de Simla, anuncian que diversas partidas de rebeldes ocupan distintos distritos, entre ellos los de Zareta i Rustan.

La insurreccion cunde en varios puntos de la India. Se espera que lleguen pronto los refuerzos pedidos.

PARIS

Agosto 30.—Comunican del puerto de Brest que ha sido reelecto como diputado por ese departamento el señor Gayraud, eclesiástico cuya diputacion habia sido anulada por el Parlamento, a causa de haberse denunciado el cohecho de votos durante esa eleccion.

MONTEVIDEO

Agosto 30.—Hoi han prestado el juramento de estilo los Ministros que acaba de nombrar el Presidente, señor Cuestas.

El movimiento iniciado a favor de la idea de la pacificacion de la República, se abre cada dia mayor camino. El actual Presidente señor Cuestas, ha logrado resolver una fórmula de mutuos arreglos, segun los cuales se cuenta en que la paz sea luego un hecho en toda la República.

Se habla con insistencia en los círculos de gobierno, de activar la solucion de la construccion del puerto de Montevideo.

ASUNCION

Agosto 30.—Ayer ha tenido lugar una gran fiesta con motivo de la inauguracion del asilo de mendigos.

El gobierno se propone en breve acordar diferentes ascensos en el ejército.

Ya empiezan a sentirse en ésta los primeros calores de la primavera.

BUENOS AIRES

Agosto 30.—Hoi ha sido un dia de fiesta en esta ciudad. La Bolsa, los Bancos i las casas comerciales cerraron sus puertas con motivo de celebrarse la fiesta relijiosa de Santa Rosa de Lima.

El movimiento político ha sido nulo en los dos últimos dias. Sin embargo, se cree que es difícil que puedan entenderse los radicales con los mitristas a propósito de las candidaturas presidenciales de oposicion. Es mui probable que desaparezca con este motivo la unidad política de las fuerzas que resisten la candidatura del jeneral Roca.

El Senado se ocupará en la sesion de mañana de resolver si acepta o nó el proyecto de lei que tiende a reformar la Constitucion.

Las cosechas se presentan en jeneral con un aspecto inmejorable, pero no así en los campos del sur de la provincia de Buenos Aires, en donde las sequías i el frio producirán daños de consideracion en las siembras.

El precio de los cereales se mantiene firme.

TELEGRAMAS DIVERSOS

Lima, Agosto 29.—El vapor «Santiago» salió hoi de Paita con patente limpia. Dicha nave seguirá el viérnes próximo para el sur.

El Comercio de antenoche, en su artículo editorial, afirma que llegaremos indudablemente al patron de oro, aunque no sin que se produzca una crísis monetaria mas o ménos intensa. A este respecto dice que el comercio, las autoridades i el público todo deben mirar esa crísis con tranquilidad, pues un provecho permanente seguirá al daño transitorio.

—En nuestro telegrama del sábado incurrimos en un error que nos apresuramos a rectificar. Dijimos que *El Comercio* habia publicado un largo artículo sobre la espedicion del jeneral Pando i que ese artículo se atribuia «a la cancillería *arjentina*,» en vez de la «cancillería *boliviana*, como debe ser.

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION 41 ORDINARIA EN 31 DE AGOSTO DE 1897

SESION SECRETA

Presidida por el señor Lazcano, celebró sesion secreta el Senado i se ocupó esclusivamente del despacho de solicitudes particulares.

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 65 ORDINARIA EN 31 DE AGOSTO DE 1897

Presidió el señor Tocornal i asistieron mas de treinta señores diputados.

Acta i cuenta.—Se aprobó el acta de la sesion anterior i se leyó la cuenta.

Proyecto contra la embriaguez.—Se nombró la siguiente comision para que informe sobre el proyecto de lei que declara delito la embriaguez:

Délano, don Eduardo.
Herboso, don Francisco
Yañez, don Eleodoro
Ochagavía, don Silvestre
Pinochet, don Gregorio.

Alumbrado eléctrico de Valparaiso.—El señor VERDUGO.—Pide preferencia para la discusion del proyecto sobre alumbrado eléctrico de Valparaiso.

Estacion de los ferrocarriles.—El señor OSSA.—Llama la atencion hácia la conveniencia de tomar alguna medida a fin de subsanar los inconvenientes que ofrece el tráfico de trenes en la Alameda de Matucana. Desea el señor diputado que la línea férrea se instale en otro camino.

El señor TORO HERRERA.—(Ministro de Obras Públicas).—Dice que estudiará el asunto a que se refiere el señor Ossa.

Remate de terrenos salitrales.—El señor GUARELLO.—Espone que el anuncio del próximo remate de terrenos salitrales, ha causado cierta alarma en Europa, lo cual perjudica al mercado. Convendria que ese remate se suspendiese. En este sentido llama la atencion del señor Ministro de Industria i Obras Públicas.

La Municipalidad de Valparaiso.—El señor GUARELLO.—Se ocupa de ciertos hechos enojosos que se han producido en la Municipalidad de Valparaiso, con motivo de las divisiones que se notan en el seno de la Corporacion. Hace cargos el señor Guarello al Intendente de la provincia, creyendo que este funcionario se ha mostrado parcial, amparando al primer alcalde, quien llegó hasta espedir órden de prision, sin derecho alguno, contra un señor rejidor.

Termina el señor diputado rogando al Ministro del Interior tome alguna medida para amparar los derechos de todos los municipales de Valparaiso.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Relaciones Esteriores).—Espone que trasmitirá al señor Ministro del Interior las observaciones del señor Guarello.

Sesiones del Congreso.—El señor SILVA CRUZ (Ministro de Relaciones Esteriores).—Dice que el Gobierno no convocará a sesiones estraordinarias al Congreso durante el mes de Setiembre. La convocatoria la hará en los primeros dias de Octubre.

Solicitudes industriales.—El señor ALESSANDRI.—Hace indicacion para que la Cámara se ocupe de solicitudes industriales en la sesion de mañana, despues de despachados los asuntos para los cuales hai preferencia.

Votaciones.—La indicacion del señor Verdugo para discutir el proyecto sobre alumbrado eléctrico de Valparaiso, fué aprobada.

La indicacion del señor Alessandri, fué tambien aprobada.

ORDEN DEL DIA

Equipo para los ferrocarriles.—Se puso en discusion un proyecto en el cual se consulta la suma de 1.500,000 pesos para adquirir en el pais equipo i materiales para los ferrocarriles del Estado.

Despues de un largo debate se aprobó el proyecto.

Eleccion de mesa.—Se procedió en seguida a elejir mesa directiva.

La votacion dió el siguiente resultado:

Para Presidente
El señor Ismael Tocornal
Para primer vice-Presidente
El señor Florencio Valdes
Para segundo vice-Presidente
El señor Francisco Herboso

Comision conservadora.—Se entró en seguida a elejir los miembros que deben componer la Comision Conservadora. Resultaron elejidos los señores:

Bañados Espinosa
Juan de D. Rivera
Enrique Mac-Iver
Pedro Montt
Maximiliano Ibañez
Ricardo Matte
Cárlos Concha S.

Se levantó la sesion.

CRONICA

Emilio E. Salas
ABOGADO
Ha trasladado su estudio a O'Higgins 51, casa de la sucesion Navarro.
6401 Cr 27

ROBERTO ESPINOZA
ABOGADO
Aníbal Pinto 44-a casilla 34.
5009 Cr 6 20 97

Sociedad Filarmónica de Concepcion
La segunda tertulia tendrá lugar el Mártes 7 del actual.
El Directorio pone en conocimiento de las familias i demas personas, que es absolutamente prohibida la entrada a las tertulias a toda persona que no vaya provista de su respectivo boleto.
Los boletos están a disposicion de los interesados, desde hoi, de 1 a 5 P. M., en el estudio del Secretario, Caupolican 10 c.
Pedro Lamas, Secretario.
6280 Cr 54

Cal de piedra, de Coquimbo
Me llegará próximamente.
Durante la descarga ofrezco a precio mui módico.
Jorje Schneider.
6175 Cr 52

Dr. E. Cardemil
Enfermedades internas de señoras, partos i vias urinarias.—O'Higgins 76.—Consultas de 1 a 4 P. M.
480 Cr 11 11 97

LUIS SERRANO A.
SAMUEL BAMBACH
ABOGADOS
Ofrecen tambien al comercio sus servicios para la defensa en 1.ª i 2.ª Instancia de los juicios aduaneros.
Portal núm. 54-b
6256 Cr 4 20 98

Dr. E. BURMEISTER
Calle San Martin núm. 740.
5819 Cr 5 3 98

DOCTOR E. ROSENBERG
Médico cirujano.—Recibido en Alemania i Chile. Aníbal Pinto 15. Consultas de 1 a 4 P. M.
5770 Cr 64

Dr. CONCHA
CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.
Freire 87, esquina Tucapel.
4294 Cr 2-12-98

INDICADOR

Santos del dia

Juéves 2.—Santos Estéban i Antolin.
Sale el sol a las 6.18; pónese a las 5.40.
Viérnes 3.—San Sandalio i santa Serapia.
Sale el sol a las 6.17; pónese a las 5.41.

BOTICAS DE SEMANA

Dias de trabajo, la del señor Francisco Ramdohr.
Dias festivos, la del señor Guillermo Gleisner.

MATRONA

La señora Juana Romero S., Maipú núm. 30 D.

OBSERVATORIO METEOROLÓJICO DE LA QUINTA AGRÍCOLA

OBSERVACIONES AL AIRE LIBRE

Sobre el suelo empastado	
Máxima	22.30
Mínima bajo cero	0.20
A un metro de altura	
Máxima	17.90
Mínima	2.00
BAJO TECHO	
Sobre el suelo desnudo	
Máxima	18.80
Mínima	3.00
A un metro de altura	
Máxima	16.10
Mínima	2.60

Prediccion del tiempo segun la tabla de Herschel: Buen tiempo hasta el 3 de Setiembre.

OBSERVACIONES A LAS 10 A. M.

Direccion del viento superior	N E
Direccion del viento inferior	N E
Temperatura del suelo a 10 centímetros	11.00
Tension del vapor de agua	10.99
Humedad relativa	72
Altura del agua caida en m m	—
Estado del cielo	i C

OBSERVACIONES A LAS 4 P. M.

Altura barométrica reducida a 0° en m. m.	766.50
Direccion del viento superior	N E
Direccion del viento inferior	S O
Temperatura del suelo a 10 centímetros	16.00
Tension del vapor de agua	11.58
Humedad relativa	75
Altura de agua caida en m. m.	—
Grado actinométrico	—
Estado del cielo	D

Concepcion, Setiembre 1.° de 1897.

EL DIRECTOR.

Exposicion de Animales

Esta noche celebra sesion la Sociedad Agrícola del Sur en union del Comité Ejecutivo de la Exposicion de Animales.

Se tratará en ella de asuntos mui importantes relacionados con dicha Esposicion.

El local en que se llevará a efecto este acto es la secretaría de la Institucion, calle de O'Higgins frente a la Tesorería Fiscal.

La hora de citacion es 8½ P. M.

Tenemos especial encargo de recomendar la asistencia de los señores Consejeros i de los miembros del Comité indicado.

La policía de seguridad

La prefectura de policía ha pasado a la Intendencia la siguiente nota en que solicita aumento del cuerpo, la instalacion de teléfonos, etc.:

Concepcion, 1.° de Setiembre de 1897.—Ampliando mi oficio Núm. 893 de fecha 27 del mes próximo pasado, relativo a algunas de las necesidades que aun quedan por proveer en esta policía, i ya que US. se preocupa tan empeñosamente porque se dote a ésta de todo lo necesario para que esté en condiciones de poder hacer un servicio que corresponda a las necesidades que con relacion al de policía se dejan sentir en esta ciudad, creo oportuno i de mi deber representar a US. la conveniencia i urjente necesidad que hai de aumentar la dotacion de individuos de tropa del cuerpo, sobre todo si se toma en cuenta la crítica situacion económica actual, de pobreza jeneral i miseria que existen, tan propicia para el desarrollo de toda clase de crímenes, i de consiguiente para el aumento de malhechores, circunstancias que naturalmente exijen de parte de la policía una doble vijilancia. Como US. sabe, la dotacion actual es de doscientos (200) individuos de tropa, los que distribuidos en tres turnos, porque así se hace necesario para evitar la existencia de enfermos que forzosamente habria con un excesivo recargo de trabajo i mantener siempre sana i libre del contajio i desarrollo de cualquiera epidemia:—un turno de 6 P. M. a 12 P. M; otro de 12 P. M. a 6 A. M., i otro de 6 A. M. a 6 P. M., deberia vijilar toda la ciudad, es decir, 278 manzanas, los barrios de San Cárlos, Chillancito i las Avenidas de Puchacai i Pedro Valdivia. Pero como por desgracia ello es materialmente imposible, solo se alcanza a atender la parte central de la poblacion, la que en el cróquis adjunto está comprendida por la línea lacre, quedando el resto, que es tambien la parte que se halla todavía desprovista en absoluto del alumbrado, casi completamente abandonada, i solo vijilada a veces por patrullas de algunos guardianes montados que de vez en cuando es posible hacer salir en las noches con este objeto.

Esta vijilancia no es de ningun modo suficiente desde que siquiera el tiempo que demora la patrulla (a que dicho sea de paso es ahora mui reducido) para recorrer los diferentes barrios a su cuidado i volver a pasar por un mismo lugar, no es nunca ménos de una hora, a causa de la gran distancia que media entre los puntos estremos de cada uno de ellos.

Estos lijeros detalles acerca de la manera de hacer el servicio i de la distribucion que para ello se da a la tropa, bastará a US., a la vista del plano de la ciudad, para penetrarse de la evidencia que encierra la necesidad ya indicada de aumentarle dotacion del cuerpo, elevando el número actual a cincuenta individuos mas a lo ménos. Sin embargo, como ello vendria a exijir un desembolso subido al Erario Nacional, pues importaria un gasto anual de 21,000 pesos por lo ménos, i ello no le seria posible al Supremo Gobierno, ahora que se preocupa de hacer severas economías en los gastos públicos, me permito insinuar a US. un medio hacedero de subsanar en parte este inconveniente que se presenta para introducir en el servicio de policía la mejora que se desea. En efecto, la instalacion de veinte teléfonos, por ejemplo, distribuidos en los diferentes puntos indicados en el plano con los números 1/20, no se haria ya tan indispensable el aumento de los cincuenta guardianes, i bastaria solamente elevarlo en diez, con ese ya número, mas el de otros diez de los que cuenta actualmente el cuerpo, se podria establecer una verdadera seccion de caballería compuesta de veinte hombres, que dividida en cinco patrullas seria destinada a vijilar durante la noche los barrios apartados de la poblacion que a la fecha, como he dicho, se hallan casi sin vijilancia alguna. Pero para ello es menester tambien proveer al cuerpo de veinticinco caballos mas, porque los pocos que en la actualidad existen, i la mayor parte de ellos en mal estado, son del todo insuficientes para el servicio.

En consecuencia, ruego a US. tenga a bien solicitar del Supremo Gobierno la suma de *seis mil doscientos pesos* ($ 6,200) que segun el presupuesto que acompaño seria necesario para instalar los veinte teléfonos i comprar 25 caballos, i recabar ademas la autorizacion requerida para aumentar en diez los individuos de tropa.

Dios guarde a US.—(Firmado).—*R. Garrigó*.

Matrimonio

Ayer contrajo matrimonio la señorita Mercedes Adela Benavente B. con el jóven don Eujenio Cerda B.

La ceremonia civil se efectuó a las 9 A. M. en casa de los padres de la novia, ante los testigos señores: Luis Plaza de los Reyes, Eduardo Lavandero, Martin Reyes i Enrique Gundelach.

En la relijiosa que se celebró poco despues en la iglesia de la Merced, puso las bendiciones el R. P. Maximiliano Cerda, sirviendo de madrinas las señoras Francisca Reyes v. de Gundelach i Hortensia Riosceo de Reyes, i de padrinos los señores Ramon Cerda i Tomas Videla.

En la noche hubo una magnífica tertulia que se prolongó, en medio del mayor entusiasmo, hasta horas avanzadas de la madrugada.

Lo avanzado de la hora nos impide dar la lista de las personas que a ella asistieron.

Los novios parten hoi en el tren de 1 i media para Victoria, donde fijarán su residencia.

Eleccion de Iquique

Telegramas oficiales.—Iquique, Agosto 30.—A las 4.15 P. M.—Señor Ministro del Interior:

Eleccion se verificó con todo órden i correccion.

En Pisagua obtuvo el señor Robinet 146 votos i el señor Sanfuentes 110.

En Iquique se han escrutado en la alcaldía municipal 35 mesas, que dan 804 votos al señor Robinet i 742 al señor Sanfuentes. Faltan actas de Huara.

Radicales aseguran tener todas mesas provincia i que el señor Robinet tiene 115 votos de mayoría sobre el señor Sanfuentes.

Tan pronto como tenga datos precisos i seguros, se los comunicaré.—*Matta Vial*.

A las 7.30 P. M.

Gobernador Pisagua confirma el siguiente resultado: Robinet 146, Sanfuentes 110 votos.

Alcaldía recibió 42 de las 47 actas de escrutinio de Iquique. Arrojan 935 votos por Robinet i 800 por Sanfuentes. Como las cinco mesas que faltan no influyen en el resultado, el triunfo ha sido de Robinet.

Los datos de los partidos son contradictorios.—*Matta Vial*.

Beca vacante

Se ha declarado vacante la beca concedida a la alumna de la Escuela Normal de Preceptoras de Concepcion doña Ercilia Chaney, por decreto de 28 de Julio último.

Robo

Antenoche penetraron rateros de aves a la casa de don Rojelio Muñoz, Orompello 74, llevándose algunas gallinas.

Dias anteriores dimos cuenta que a este mismo señor una sirviente le habia sustraido varias especies de ropa.

Por lo visto los hijos de Caco han escojido como campo de operaciones la casa del citado caballero.

En la fábrica de luz eléctrica de M. Castaing

Dia a dia adquiere mayor ensanche esta empresa de luz eléctrica, a la vez que aumenta el número de suscritores.

A fin de atender lo mejor posible el establecimiento i sus servicios, el dueño de él no escatima sacrificios introduciendo reformas i nuevos elementos que le permiten mantener un perfecto servicio.

Entre las mejoras últimas está la instalacion de un regulador automático, con sus respectivos electro motores, que hará que haya siempre una corriente constante, sin que para ello se requiera el auxilio del brazo de operario alguno.

El aparato funciona por sí solo i es por esto que se llama automático.

Ayer, i ello por el consumo de luz, por intermedio de la casa de M. Gleisner i C.ª, se ha encargado por cable a Alemania las maquinarias completas para duplicar la planta del establecimiento, de manera que en el término de dos meses mas, el alumbrado eléctrico que proporciona la fábrica de M. Castaing podrá duplicar sus servicios.

Inhumacion

Ayer a la hora fijada fueron conducidos al cementerio los restos de la señora Virjinia del Rio v. de Poso.

Numerosas coronas, cuya lista damos en la seccion respectiva, adornaban el carro fúnebre.

Entre los asistentes anotamos las siguientes personas:

Daniel i Nicanor del Rio, Amador Moreira, Pedro Crusat, Luis Mathieu, Enrique Larenas, Francisco del Rio, Luis del Rio, Gregorio Larenas, Manuel Jesus Solar, Ignacio Ibieta, Jorje Rogers, Lisandro Martinez, Rafael Zerrano, Cárlos Urrutia, Domingo Tirapegui, José Dolores García, Zenon Herrera, Emiliano Fuentes R., Aurelio Martinez, Edmundo Larenas, P. Arturo Gajardo, Camilo Menchaca, Edmundo Bordeu, Victoriano Mira, Belisario Campo, P. Aldo Carmona, Oscar Riosceo, Artemio Unzueta, Cecilio Acevedo, Juan Neira, Jorje Jehovich, Domingo Peñafiel, Emilio Riosceo, Belisario i Guillermo Cruzat, Juan de D. Yañez, Emilio Mendel, Dr. Ramirez, Víctor Gleisner, José María Castro, Alberto Muller, Gregorio Burgos, Rosamel del Solar, Jerman Keller, Alberto Sanders, Enrique Mathieu, Daniel Fernandez, Miguel Unzueta, Lisandro Martinez U., C. Muñoz Fuentealba, Víctor del Solar, Fernando Baquedano, Alberto i Cornelio Mathieu, Cárlos, Guillermo i Jorje Wormald, N. Roth, Pedro i Julio Lamas, Ruben Larenas, Ignacio Ibieta P., Antonio Astorga, Juan Alemparte, Ignacio Crusat, Juan Bautista Marin, Alejandro Slater, Domingo F. Crusat, Gaspar Fernandez, Benjamin Menchaca, Agustin Castellon i otros muchos cuyos nombres no nos fué posible anotar.

Cosas de mal educados

Antes de ahora nos habiamos ocupado de la conducta inconveniente de algunos mocitos, que, por pasarla de dijes i tenorios, esperan la salida de las alumnas de las escuelas públicas i con ademanes groseros i palabras incultas las asedian insolentemente.

I ahora, como entónces, somos de sentir que la autoridad reprima con mano severa los actos de esos jovencitos que hacen gala de una cultura impropia de una persona que se tiene por decente i que, risa da decirlo, pintándoles apénas el bozo, andan en trapicheos amorosos.

Vamos, que todos ellos deben ir, por que lo necesitan, a las aulas, i si nó a la policía.

La actitud de los tales mocitos ha orijinado la siguiente nota pasada a la Intendencia i remitida por ésta a la Prefectura de policía:

«Inspeccion de Escuelas.—Concepcion, Agosto 31 de 1897. Señor Intendente.—La preceptora de la escuela Mista núm. 6 de esta ciudad, me dice que varios jóvenes se han propuesto molestar a las niñas de su escuela durante los recreos, situándose en un sitio que domina el 2.° patio de la casa i profiriendo palabras impropias que hieren el pudor de las niñas i aun de las empleadas.

Debo hacer presente a US. que uno de los jóvenes fué condenado por uno de los Juzgados a una multa de 30 pesos por haber molestado a las alumnas de la escuela núm. 6 de niñas. Dicho jóven es de apellido Aguayo o Anello.

Me permito rogar a US. tenga a bien ordenar al señor Prefecto se sirva tomar alguna medida para evitar los desórdenes de los jóvenes que tan poca educacion manifiestan.—Dios guarde a US.—*T. Molina B.*

Concepcion, 1.° de Setiembre de 1897.—Pase a la Prefectura de Policía para los fines que se solicitan.

Anótese.—CAMPOS.—*S. Guzman García*.»

Mui conveniente

Se ha dispuesto últimamente que el pago a la tropa de policía se haga directamente en la Tesorería Fiscal i con la intervencion inmediata del secretario de la Intendencia.

No podemos ménos que aplaudir de todas veras tal disposicion que tiende a hacer desaparecer mil abusos i nos felicitamos del buen acuerdo tomado.

Retreta

para esta noche en la Plaza de Armas:

1.° Marcha militar.
2.° Zarzuela «El sacristan de San Justo.»
3.° Fantasía de la ópera «Saffo».
4.° Vals «El Pollito».
5.° Marcha militar.

Los inválidos i el Dieziocho

La comision de fiestas patrias ha dirijido una nota al comandante del Cuerpo de Inválidos a fin de que dicho Cuerpo concurra al Te Deum i parada militar, llevando el estandarte del Rejimiento Concepcion.

Tirando gallos

Como a las tres de la tarde de ayer los coches 38 i 23 se enredaron por las bocinas de las ruedas i durante mas de cinco minutos se estuvieron *tirando gallos*, como se dice vulgarmente.

La culpa la tuvo el cochero del 38, que en vez de procurar deshacer el enredo, fustigó los caballos a riesgo de despedazar los vehículos.

Datos estadísticos

Durante el mes de Agosto próximo pasado ha habido el siguiente movimiento en los establecimientos i oficinas que se espresan:

Hospital

	Hombres	Mujeres	Total
Existencia anterior	160	125	285
Entrados en el mes	151	126	277
Dados de alta	144	118	262
Fallecidos	15	13	28
Existencia a fin de mes	152	120	272

Manicomio

	Hombres	Mujeres	Total
Existencia anterior	119	76	195
Entrados en el mes	4	2	6
Dados de alta	5	3	8
Fallecidos	1	0	1
Existencia actual	117	75	192

Oficina de Vacuna

Vacunados de brazo a brazo	206
" con vacuna animal	156
Total	362
De primera vacunacion	85
Revacunados	121

Rejistro Civil

Inscripciones durante el mes de Agosto:

Nacimientos	209
Matrimonios	14
Defunciones	161

I durante los meses del año que van trascurridos:

Nacimientos	1,226
Matrimonios	88
Defunciones	1,536

Aduana de Talcahuano

A 243,893 pesos 96 centavos ascienden los derechos percibidos por la aduana de ese puerto durante el mes de Agosto último.

Telegramas sobrantes

En el telégrafo del Estado:

Daniel Meneses, Luis Peña C., Caupolican Merino, Agapito Sepúlveda.

Necrolojía

Entre las numerosas coronas artificiales i de flores naturales que adornaban el carro que conducia los restos de la señora Virjinia del Rio v. de Poso, pudimos anotar las siguientes:

De pensamientos blancos i azaleas. A nuestra querida madre: sus hijos Amador Moreira i María Julia del Poso.

De violetas blancas e ilusion. A mi abuelita querida: Ruben Moreira.

A nuestra querida abuelita: sus nietecitos Ruben, Elvira i Graciela Moreira del Poso.

Francisca del Rio. A mi querida hermana Virjinia del Rio v. de Poso.

Corona negra de rosas i lilas moradas. A nuestra querida hermana Virjinia: Daniel del Rio i Elvira Herrera de Rio.

De rosas i pelargonias. A nuestra querida hermana Virjinia: Nicanor del Rio i Rita Moreira de Rio.

De lirios i rosas. A nuestra inolvidable hermana: Enrique Larenas i Anjela del Rio de Larenas.

Lilas i rosas cremas. A nuestra querida hermana: Luis Mathieu i Milagro del Rio de Mathieu.

Suspiros i rosas moradas. A mi querida hermana: Tomasa del Rio.

Lilas blancas. A mi querida tia: Alberto del Rio R.

Lauros i rosas. A mi querida tia: Luis del Rio R.

Azahares i rosas blancas. A nuestra inolvidable tia: Daniel, Marta i Olga del Rio Herrera.

Cruz de rosas musgosas. A nuestra inolvidable tia: sus sobrinas María Luisa, Hortensia i Tránsito Larenas del Rio.

Juncos i helechos. A mi querida tia: Gregorio del Rio Larenas.

Nardo i lilas. A mi tia querida: Ruben Larenas del Rio.

Lauros i violetas. A nuestra querida tia: Lidia i Cristina Mathieu del Rio.

Magnolias i lilas: Ramon L. Mathieu del Rio. A mi querida tia.

A nuestra inolvidable hermana Virjinia del Rio v. de Poso: Jorje Jehovich i Mercedes Poso de Jehovich.

Tulipas i hojas de encina. A la señora Virjinia del Rio v. de Poso: Juan B. Kramer i señora.

Rosas i lilas blancas. Tomas Sanhueza i Cruz Santa María de S.

Violetas blancas. A Virjinia: sus amiguitos Tomas, Eduardo i Avelina Sanhueza Santa María.

Linda corona de flores varias. A la señora Virjinia del Rio v. de Poso: sus amigos Max Ed Roth i señora.

Violetas blancas i lauros. A mi querida amiga: Rosalía Santa María de T.

Preciosa corona de flores naturales. José María Castro i Amelia Quiroga de Castro.

Lauros i violetas. A mi querida amiga: Eulojia García.

Camelias i juncos. A mi amiga Virjinia: Emilia Crusat de Green.

De boj i violetas moradas. A mi querida Virjinia: Ascension Merino.

Lilas i violetas blancas. A mi querida Virjinia: Magdalena Merino.

Ramo de rosas té. A mi querida tia: Raquel Larenas del Rio.

Pensamientos blancos i azaleas. A mi amiga i prima querida: Lucrecia Martinez Riosceo.

Una lira de camelias i copihues blancos. A nuestra querida amiga Virjinia: Cárlos Urrutia i Milagro Martinez de Urrutia.

No me olvides, violeta i malva. A la señora Virjinia del Rio v. de Poso: sus amigos Aurelio Martinez i Clarisa Ulloa de Martinez.

Violetas, lauros i rosas. A mi querida Virjinia: su amiga Josefina Martinez Riosceo.

Mirto i violetas oscuras. A mi amiga tan querida Virjinia del Rio: Elvira Santa María.

Cruz de helechos i violetas. A nuestra Virjinia: sus amigas Elvira i María del Rosario Ulloa.

Violetas i no me olvides. Víctor Serrano i señora.

Violetas blancas. Jerman Keller i Manuela Moreira de Keller.

TELEGRAMAS

POR TELÉGRAFO DEL ESTADO

Servicio especial para "El Sur"

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO

(Recibido a las 9.30 P. M.)

Setiembre 1.° de 1897.—Señores Editores de *El Sur*.

Se han repartido numerosas invitaciones a un gran baile que dará el viérnes don Luis Aldunate.

—La sesion municipal estraordinaria de esta noche témese sea borrascosa por tratarse sobre traccion eléctrica, que tiene mui divididas las opiniones.

—Ha sido mui comentado el viaje forzado que hizo desde Los Anjeles el diputado conservador Brito, acudiendo al llamado del partido a fin de elejir miembros de la comision conservadora, resultando que no pudieron sacar sino dos de los siete, siendo los cinco restantes liberales.

—La terna para rector del Liceo de Chillan quedó formada: 1.° abogado i ex Intendente señor Narciso Tondreau; 2.° doctor señor Moises Amaral; 3.° educacionista señor Juan Antonio Alvarado.

—Hase aprobado la tarifa propuesta por don Salvador Chambon para la esplotacion del muelle que proyecta construir en Talcahuano.

—Antenoche cayóse al canal del Mapocho, en parte donde no hai baranda, don Diego Miller Almeida, quedando malamente herido.

—El Presidente está indispuesto.

—Citóse al Consejo de Estado para el viérnes.

—Los obreros venidos de Valparaiso a pedir el pronto despacho del proyecto para construir en el pais el equipo de los ferrocarriles, visitaron anoche el directorio de la Asociacion de la Prensa, siendo mui bien acojidos.

—Los miembros de la colonia francesa harán una gran manifestacion patriótica en honor de la declaracion oficial de la alianza franco-rusa.

El Senado elijió los siguientes miembros para la comision conservadora: don José Manuel Balmaceda i don Adolfo Eastman, liberales democráticos; don Guillermo Matte, radical, don Juan Antonio González, liberal aliancista; don Fernando Lazcano, liberal coalicionista; don Ventura Blanco Viel i don José Tocornal, conservadores.

(Recibido a las 10 P. M.)

Se ha confirmado el triunfo de Robinet para diputado por Iquique por 111 votos.

Partieron para el sur los doctores Molinares i Zegers, a estudiar el mejoramiento del servicio del agua potable en Curicó i Chillan.

—El Senado aprobó el proyecto despachado por la Cámara de Diputados para invertir millon i medio en la adquisicion de todo el equipo para los ferrocarriles del pais.

—Quedó pendiente el relativo al departamento de Mariluan.

POR TELÉGRAFO AMERICANO

VALPARAISO

(Recibido a las 9.25 P. M.)

Setiembre 1.° de 1897.—Señores Editores de *El Sur*.

Espléndidas estuvieron anoche las fiestas de la colonia francesa en celebracion de la alianza franco-rusa.

—Los dueños de panaderías están celebrando reuniones para acordar alza al precio del pan.

—Próximamente partirá para Talcahuano el capitan de fragata don Meliton Gajardo.

—En el mercado de Lóndres la plata se cotiza a veinticuatro peniques onza Standard.

—El jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, don Manuel Señoret, ha estado conferenciando con el Comandante Jeneral de Marina, sobre asuntos del servicio.

—Los miembros del partido radical de este puerto darán un gran banquete al diputado electo don Cárlos Toribio Robinet, tan luego como llegue a esta ciudad.

—Telegrama llegado hoi tarde comunica que el vapor «Of Corocoro», varado en el Estrecho de Magallanes, se ha perdido completamente con cien mil quintales de salitre.

—El buque «Gulf of Trinidad» está embarcando en el puerto de San Antonio diecisiete mil fanegas de trigo que conducirá a Europa.

CABLEGRAMAS

Buenos Aires 1.°—Dícese que el jefe del partido radical renunciará la candidatura a la presidencia que se le ha ofrecido.

El Presidente de la República pedirá el enjuiciamiento del juez del Neuquen.

A indicacion del Gobierno arjentino, el de Bolivia ha pedido al Congreso la reduccion de los derechos de importacion del ganado arjentino.

Ha vuelto a aparecer la langosta en Santa Fé, con gran espanto de los agricultores.

Observa *La Prensa* que los propósitos de militarizacion que manifiestan los gobiernos de Bolivia i del Paraguai están irritando a las naciones vecinas.

Recibióse noticia del lanzamiento de la fragata escuela «Sarmiento». Monta 28 cañones i varias ametralladoras. Entregaráse en Diciembre.

Paris 1.°—En las manifestaciones a M. Faure reina un entusiasmo inmenso.

Remitidos

EL CRIMEN DE ANGACHILLA

(Solicitud presentada ayer a la Iltma. Corte.)

I. C.

Fgo. Soto, procurador de turno, por don Adeodato Puchi i don Aniceto Mendes, procesados para averiguar la muerte de don Cárlos Echavarría, de Valdivia, i en la solicitud sobre visita estraordinaria al Juzgado de Letras de aquella ciudad, a S. S. Iltma. digo: que S. S. Iltma., como es público, comisionó al señor Ministro don Juan N. Parga para que al regresar de Osorno pasase por Valdivia i recojiese en esta ciudad los datos necesarios a fin de que informase al Iltmo. Tribunal de lo que pasa en aquel Juzgado relativamente a la averiguacion de la muerte de don Cárlos Echavarría i en el proceso que se sigue a mis representados; que habiendo regresado ya a esta ciudad el señor Ministro visitador de Osorno, S. S. Iltma. podria tener a bien pronunciarse definitivamente acerca de si há o no lugar a la visita estraordinaria solicitada, ya que el señor Ministro visitador de Osorno ha vuelto trayendo al Iltmo. Tribunal esos datos, i ya que esa visita se halla abonada por los nuevos fundamentos que se hacen valer en la presente solicitud.

La lei de 4 de Julio de 1893 dice así en su Art. 1.°: «Los Tribunales superiores de justicia decretarán visitas estraordinarias por medio de sus ministros en los Juzgados de su respectiva jurisdiccion, siempre que el mejor servicio judicial lo exijiere.»

Me propongo demostrar a continuacion cómo es que el mejor servicio judicial en el departamento de Valdivia reclama la visita estraordinaria de un señor Ministro.

Paso, Iltmo. Tribunal, a referir algunos hechos.

Habiendo declarado en Concepcion, en el mes de Junio del corriente año, algunos testigos en el proceso que se sigue contra don Adeodato Puchi i don Aniceto Mendes, el señor juez de Valdivia, inmediatamente de haber tenido noticia de tales declaraciones, mandó instruir sumario a los referidos testigos, porque en su concepto i en el del señor promotor fiscal de aquella ciudad, habia perjurio, ya que entre el informe médico i las declaraciones de éstos habia oposicion, i ya que resultaban contradicciones entre las confesiones de don Aniceto Mendes i los dichos de los referidos testigos.

Prescindiré aquí, Iltmo. Tribunal, de las razones que hai para suponer errado el informe médico, ya que los médicos tambien pueden equivocarse, toda vez que la medicina legal no ha dicho aun su última palabra en toda suerte de cuestiones a ella relativas, i ya que si la medicina legal hubiese espresado el último grado de adelanto a que puede llegar una ciencia, es fácil confundir factores, interpretar erradamente un hecho, etc., tal como sucede en cualquiera otra ciencia, i le ocurre a cualquier hombre.

Prescindiré igualmente, Iltmo. Tribunal, de esos puntos inconciliables descubiertos por el señor promotor fiscal de Valdivia i por el señor juez entre las declaraciones del señor Mendes i las de los testigos; pues es natural que el dicho de estos últimos esté en pugna con el de aquel que prestó sus declaraciones bajo la influencia del dolor que le produjeran las ligaduras con las cuales se le mantenia suspendido de los árboles miéntras era azotado en la planta de los piés desnudos i prestaba sus confesiones.

Prescindo de todo eso, Iltmo. Tribunal, por ahora, i aun cuando todo ello pueda justificar mejor la justicia de esta solicitud; porque deseo referirme a otras irregularidades de procedimientos que mas enérjicamente saltan a la vista.

Con efecto, el artículo 22 de la lei de 15 de Octubre de 1875 dice así:

«Será competente para conocer de un delito el Tribunal en cuyo territorio se hubiere cometido el hecho que da motivo al proceso.»

Suponiéndose, por consiguiente, que el delito de perjurio se hubiese cometido por los testigos que declararon en Concepcion, el señor Juez de Valdivia no seria el competente para conocer de él, sino el Juez de Concepcion, a virtud de lo dispuesto en el citado artículo.

Con toda claridad véese aquí, Iltmo. Tribunal, cómo el señor Juez Letrado de Valdivia viola una lei de procedimiento (o sustantiva si se quiere) con el propósito intencionado o nó—pero siempre contrario al buen servicio judicial—de retardar indefinidamente el fallo, como luego se verá.

Motivos—para suponer la competencia del juez en este negocio—no existen ningunos, absolutamente ningunos, Iltmo. Tribunal.

Pero S. S. Iltma. dirá:

«Si las cosas pasan como se dice ¿por qué no se pide la nulidad del proceso?»

«¿Por qué si el Juez ha empezado a conocer con manifiesta incompetencia, no se dice de nulidad de lo obrado, conforme al artículo 2.° n.° 1.° del Recurso de Nulidad de 1.° de Marzo de 1837?»

Se habria hecho esto, Iltmo. Tribunal, si el camino recomendado fuera el mas corto; pero sucede que para que la nulidad se pronuncie es necesario esperar—a lo ménos así parece haberlo establecido la práctica—que se dicte sentencia definitiva, con la reclamacion prévia establecida por el artículo 15 del mismo Recurso; i para que se dé fallo definitivo en esta causa aun falta camino: todo lo cual va en perjuicio de la causa de mis representados, que no podrán ser declarados inocentes o culpables miéntras ese juicio seguido por falso testimonio no se declare nulo i un Juez mas imparcial se haga cargo de la investigacion del supuesto perjurio.

Por esto háse pedido, Iltmo. Tribunal, visita estraordinaria i para evitar las nuevas redes que se tendieran en la causa que se sigue contra mis representados; pues, el sistema de encausar por perjurio a los testigos de mis representados se halla en vías de convertirse en procedimiento regular, ya que no es el primer proceso que por tal delito se ha mandado instruir a los que a favor de mis representados declaran (1); de tal suerte que los nuevos testigos que pudieran presentarse a abonar, en una forma u otra, el dicho de los que actualmente se procesan por perjurio, estarian en peligro de ser igualmente procesados por falso testimonio, llegando, en poco tiempo, a formarse así una cadena interminable de procesos por perjurio i a convertirse en chacota la justicia (2).

I pasando ahora a otro punto que, como el anterior, da márjen a una visita, por exijirlo así el mejor servicio judicial, debo decir a S. S. Iltma. otra novedad acerca de la manera cómo el señor juez letrado de Valdivia entiende el ejercicio de sus funciones.

En los primeros dias del mes de Julio próximo pasado S. S. Iltma. dictó mas o ménos un auto concebido en los siguientes términos:

«Vistos: habiéndose aprehendido a Jerman Westermeyer, a Cárlos i José Ojeda, en momentos en que el juez de Valdivia carecia de jurisdiccion, ofíciese por telégrafo al juez letrado de Valdivia para que Westermeyer i los Ojedas sean puestos en libertad *por ahora*, sin perjuicio de lo que el juez de la causa resuelva UNA VEZ QUE REASUMA SUS FUNCIONES.»

Esto es lo que mas o ménos decia aquel auto cuya copia no tengo en mi poder; pero que reproduce fielmente la idea sustancial.

Pues bien, Iltmo. Tribunal, van a cumplirse ya dos meses i el señor juez letrado de Valdivia no ha iniciado aun ningun procedimiento contra don Jerman Westermeyer i sus cómplices Ojedas.

Debo recordar aquí a S. S. Iltma. que don Jerman Westermeyer i los Ojedas, son los señalados como autores i cómplices en la muerte de don Cárlos Echava-

(1) El procurador se refiere a un proceso iniciado contra doña Carolina Gervila.

(2) El procurador pudo añadir que tal sistema intimida a todo testigo que pudiera presentarse, pues al proceso por perjurio se añaden las flajelaciones, como ha pasado a los que declararon en Concepcion.

ria por los testigos que son procesados por falso testimonio.

Era lójico que el señor juez letrado de Valdivia, una vez que volvió el espediente a su Juzgado, procediese contra Westermeyer i los Ojedas, ya que aun no está probado que los testigos que deponen en su contra sean reos de falso testimonio, i ya que el proceso adolece de un vicio de nulidad; pero nada se ha hecho en contra de tales personajes, Iltmo. Tribunal.

Se ha pedido la aprehension de ellos, pero háse escusado el señor juez diciendo que aun no ha recobrado su jurisdiccion, pues queda aun por notificar a un señor Peres de Arce que anda prófugo i que es parte coadyuvante en el proceso que se sigue contra mis representados.

Agregaré, Iltmo. Tribunal, para trasparentar aun mas la parcialidad del señor juez de que se trata, que se ha dispuesto por un decreto del mismo Juzgado que el proceso debe seguirse sin el concurso de la parte coadyuvante, ya que es una causa de oficio la que se sigue.

Fundándose en esa misma falta de jurisdiccion háse negado a proveer solicitudes que deben ser proveidas dentro de plazos brevísimos.

Reconoce el señor juez que carece de jurisdiccion para proveer los escritos de mis representados i las solicitudes de los referidos testigos procesados; pero cree —eso sí—que tenia i tiene jurisdiccion para enjuiciar a éstos en momentos en que se habia pedido su recusacion i acerca de un asunto cuyo conocimiento corresponde a otro Tribunal.

Esta falta de equidad, Iltmo. Tribunal, en un juez, imposibilita toda defensa, barrena las mejores causas i hace enteramente ilusorias la fuerza de la lei i de la justicia.

Debo pasar de aquí a otro punto, Iltmo. Tribunal.

El Art. 2 de la lei de 4 de Julio ya citada, dice:

«El Tribunal ordenará especialmente estas visitas en los casos siguientes:

«1.° Cuando se tratare de la investigacion de hechos o de pesquisar delitos que puedan afectar a las relaciones internacionales de la República, i de los que corresponda conocer a los Tribunales de Justicia;

«2.° Cuando se trate de la investigacion i juzgamiento de crímenes o delitos que produzcan alarma pública i exijan pronta represion por su gravedad i perjudiciales consecuencias; i

«3.° Siempre que sea necesario investigar hechos que afectan a la conducta de los jueces en el ejercicio de sus funciones i cuando hubiere retardo notable en el despacho de los asuntos sometidos al conocimiento de dichos jueces.»

Hasta aquí lo que dice el art. 2.°

Que con ocasion de la muerte de don Cárlos Echavarría ha habido alarma pública, no debo repetirlo, Iltmo. Tribunal.

En diversos escritos he invocado esta misma causal, ya que la ciudad de Valdivia se sintió profundamente alarmada por la muerte del distinguido abogado, llegando hasta celebrar meetings en que se pedia la muerte inmediata de los presuntos culpables, en que se pedia la visita de un señor Ministro de esta Corte i en que se solicitaba el pronto fallo de la causa; i ya que la prensa de aquella misma ciudad, junto con la de todo el país, ha estado unánime en condenar aquel crímen odioso i en manifestar en diversos tonos sus inquietudes por el sesgo que lleva este asunto i por la oscuridad de que pretende rodeársele; aparte, Iltmo. Tribunal, de que siempre es motivo de pública alarma la ausencia de una justicia imparcial, i ya queda demostrado de que en este asunto el Tribunal de Valdivia no ha estado a la altura de su ministerio.

Que el delito exije una pronta represion por su gravedad es punto que no necesito espresar, toda vez que es públicamente sabida la posicion social de los supuestos victimarios, i del que a última hora aparece como verdadero culpable, junto con los incidentes de que se ha rodeado este asunto desde que se halla en manos del señor Juez Letrado de Valdivia.

Que son perjudiciales las consecuencias de este crimen es manifiesto, Iltmo. Tribunal, sea que se atienda a los abusos del majistrado que está conociendo en el proceso, sea que se mire a la situacion de mis representados, privados de la libertad, primeramente, i en seguida de todos los medios de defensa, puesto que sus bienes, ascendentes a mas de 100,000 pesos, se le han embargado a uno de ellos; puesto que los depósitos que él mismo tiene en los Bancos se le han retenido; i puesto que hasta sus pensiones como empleado público jubilado con mas de 30 años de servicios, tambien se le han mandado retener para responder a las indemnizaciones, que en el peor de los casos, no alcanzarian a la cuarta parte de esa suma embargada; i por fin, sea que se considere la benevolencia gastada para con aquel que posteriormente ha aparecido como culpable en el crímen con pruebas i presunciones abrumadoras.

Por otra parte, diversos hechos que afectan hondamente la conducta funcionaria del señor Juez Letrado de Valdivia, reclaman la visita solicitada imperiosamente, ya que «siempre que sea necesario investigar hechos que afecten a la conducta de los jueces en el ejercicio de sus funciones» deben los Tribunales decretar especialmente visitas estraordinarias, de conformidad con la disposicion del Núm. 3.° del Art. 2.° de la lei citada.

Se ha dado a conocer a S. S. Iltma. el uso que el señor juez ha hecho del tormento para arrancar a don Aniceto Mendes declaraciones determinadas; se ha hecho valer ante S. S. Iltma. la suposicion de trámites no verificados durante el juicio, como ser la omision de firmas que se aseguran estampadas i que no aparecen en autos; se ha invocado la apertura de interrogatorios cerrados i rellados presentados al Juzgado por la parte de mis representados para que fueran a su turno examinados ciertos testigos, sin que las personas que debian responder a sus preguntas compareciesen i sin esperar que la parte pidiera su apertura i agregacion, o sin que se llamase nuevamente a esas personas a evacuarlos; se ha citado la falta de ratificacion de los testigos en el plenario i de los peritos que dieron el informe médico: todo ello en abono de la visita solicitada.

Del proceso constan todos esos hechos, Iltmo. Tribunal, apesar de la habilidad gastada por aquel señor juez para evitar quedaran rastros de su falta de parcialidad.

Si de lo que rola en autos pasara, Iltmo. Tribunal, a lo que el señor juez ha hecho sin dejar constancia en ellos, temeria ser tachado de inverosímil; pero siempre es preciso que diga que aquel funcionario ha estampado o hecho estampar las declaraciones de los testigos de mis representados como mejor ha querido, igualmente que las confesiones de don Aniceto Mendes.

El retardo de esta causa i sobre todo el que la amenaza—desde la iniciacion del sumario a los testigos por supuesto falso testimonio—es otro motivo que debo hacer presente a S. S. Iltma. para que se sirva decretar la visita solicitada.

En efecto, la causa principal—la que se sigue contra mis representados—no podrá fallarse miéntras no se establezca si existe o nó el perjurio, esto es, miéntras no se dicte sentencia absolutoria o condenatoria de los testigos; pues a los señores Puchi i Mendes solo podria absolvérseles o condenárseles una vez probado que los testigos no han perjurado i han dicho la verdad, o que han dado falso testimonio (3).

Ahora bien, el proceso seguido a los testigos es nulo desde su base, como queda dicho, por estar conociendo de él un juez incompetente en absoluto i que, por otra parte, empezó a conocer de él cuando tenia su jurisdiccion suspendida por recusacion que se le habia entablado; luego en todo caso debe pasar el proceso o al juez de Concepcion o reponerse al estado de denuncia o querella, i seguir el proceso hasta su conclusion.

Entre tanto la causa principal tendrá que estar aguardando ese fallo miéntras anda libre el que es acusado como verdadero criminal i miéntras se halla a punto de perder la rason ante tanta contrariedad i tanta injusticia el que en fríos calabozos *purga su inocencia* i permanece de nuevo incomunicado como si aun estuviese la causa en estado de sumario.

S. S. Iltma. ha de ver, por otra parte, que si tanto se insiste en una visita estraordinaria a aquel Juzgado, no ha de ser por la espectativa de obtener una inclinacion inmerecida en el fiel de la balanza de la justicia en favor de mis representados, ni por el vano i mui vano deseo de que vaya un señor Ministro a intervenir en una causa que represento, ni por ninguna futileza de esta u otra calidad, sino por la esperanza de que solo así puede obtenerse un fallo imparcial despues de las duras pruebas a que ha sido sometida la paciencia de los reos.

Por estos fundamentos,

A S. S. Iltma. suplico se sirva resolver definitivamente en la forma que lo he pedido una visita estraordinaria al Juzgado de Letras de Valdivia.

DOMINGO SOTO.

ROBERTO ESPINOZA.

(3) Pudo haberse dicho aquí que si era necesario inculpar a persona alguna para salvar a los señores Puchi i Mendes de una pena cualquiera, si se hubiera querido hacer uso de perjuros.

En efecto, habria bastado, por ejemplo, hacer declarar a los perjuros que habian visto al señor Echaverría en un lugar cualquiera del camino o de las calles de Valdivia, o que siguiendo el mismo camino que los señores Puchi i Mendes de Angachilla a Valdivia, habrian visto a éstos como en ninguna parte se detuvieron, etc.

¡Era, pues, necesario buscar un asesino determinado en el concepto supuesto por el señor Promotor Fiscal de Valdivia i por el señor juez!

¡No se presentaban cien caminos ántes que levantar sobre una reputacion ajena un crímen abominable!

REJISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES HECHAS EN LOS DIAS 31 DE AGOSTO I 1.° DE SETIEMBRE DE 1897.

Nacimientos.—Ana Rosa Zapata, Andres Domingo Araneda Ferreira, Jerman Otto Adolfo Haenagen Laisele, María Berta Carvallo, Florinda del Cármen Zapatin, Manuel Jesus Vergara, Eulojio 2.° Cabeza Consejeros, Víctor Abelardo Vilches, Ramona Soto Luis Alfredo Queveque Mora, María Virjinia Villarroel Regolio, Neri del Cármen Alveal Hermosilla, Albertina del Cármen Alveal Valenzuela, Matilde Florentina Pineda.

Matrimonio.—Gregorio Cerda Bartet con Mercedes Adela Benavente Basso.

Defunciones.—Virjinio Becerra Becerra, 36 años; casado; Juana de Dios San Gusman, 25 años, soltera; María del Cármen Millan Suaso, 4 años 3 meses 16 dias; Diego Mendosa Hinojosa, 70 años, casado; Virjinia del Rio Riosseco, 52 años, viuda; Luis Alfredo Gonsales Wood, 21 dias; Luis Alfredo Castro, 1 año 7 meses 20 dias; Ramona Soto, 5 minutos; Francisco Rivero, 1 año 3 meses; Felipa Medina Rivera, 35 años, soltera; Roperto Seguel, 5 meses; Eulojio 2.° Cabeza Consejeros, 24 dias.

Resúmen.— Nacimientos 14 matrimonios 1. defunciones 12

Movimiento Judicial

CAUSAS FALLADAS AYER

PRIMERA SALA

1 Sociedad Francesa con sucesion de Jorje Rojas. Pendientes los alegatos.
2 Banco Santiago con Julio Fürth. No se hizo.
3 Juan M. Valenzuela con J. Klem. Vista al señor Fiscal.
4 El Fisco con Víctor Cornon. No se hizo.
5 El Fisco con Víctor Cornon. Id.
6 Sumario por la muerte de Antonio Cártes Id.
7 Id Id la muerte de Pedro Vasquez Id.
8 Id Id la muerte de un desconocido. Id.
9 José Bunster con Ramon Benites. Id.
10 Eleodoro Solano con Eujenio A. Muñoz. Sin lugar la desercion.

Agregada

Recurso de queja de Francisco Bohle. Sin lugar el recurso.

SEGUNDA SALA

1 Virjinio Levill con Manuel Bahamonde. Se confirmó.
2 Mercedes Miranda v. de E. con Tránsito Miranda. Suspendidos los efectos del auto.
3 Espediente de quiebra de J. Fürth. En acuerdo pedido espediente para fallar.
4 Recurso de Tomas Neira. Desierta.
5 Recurso de Ernesto Michael. Id.
6 De oficio contra Juan Parré i otro. Id.
7 Juana María Suaso con Mardoqueo Espinosa. Desierta i aprobada.
8 Sumario por la muerte de Ramon Parra. Se aprobó con declaracion.
9 Id Id por la muerte de Jacinto Paz. Se aprobó.
10 Juan de Dios Merino con Francisco Gonzales. Desierta

Falladas del acuerdo

Enrique A. Bunster con sucesion de C. Saavedra. Se confirmó con declaracion.

Recusacion del Juez Letrado de Arauco. Há lugar.

Providencias dictadas

Con cuenta del Secretario	1
Id. del Relator	5
En público	25
Designando Jueces	7

TURNO JUDICIAL para el presente mes

Abogados

En lo civil, don J. Federico Hidalgo.
En lo criminal, don Fernando S. Baquedano.

Procuradores

En lo civil, don Domingo Soto.
En lo criminal, don J. Senen Consejeros.

Fiscal

Don Manuel D. Martinez P.

Receptor

Don Juan de Dios Valenzuela.

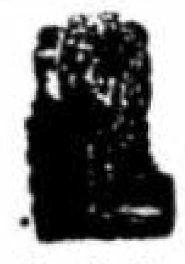

Agradecimientos

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las corporaciones i amigos, especialmente al «Cuerpo de Bomberos», que tuvieron a bien acompañar a su última morada los restos mortales de nuestro inolvidable padre don

Candelario Reyes

SUS HIJOS

Adolfo Gutierrez Reyes

Y

Víctor i Elisa Reyes.

6391—50

41

Aquellas personas delgadas que deseen aumentar su peso i sus fuerzas deben tomar la «Emulsion de Scott», reconocida por los médicos como el reconstituyente por excelencia i como un maravilloso vigorizador del organismo i creador de carnes.

Los Andes, Chile, Mayo 3 de 1894.

Sres. Scott i Bowne, New York.

Mui señores mios: He usado con mucha frecuencia la «Emulsion de Scott» que Uds. preparan, i me ha dado mui buenos resultados como reconstituyente jeneral en la tuberculósis pulmonar en sus diferentes periodos, así como en el penoso desarrollo de los niños raquíticos o tuberculosos.

Considero la «Emulsion de Scott» como una preparacion que deberia prescribirse con mas frecuencia en las enfermedades de que he hecho mencion.

De Uds. atto. S. S.

Dr. Elias Fonseca.

A los viajeros i cazadores

Aconsejamos a todos los cazadores, turistas o viajeros que en sus escursiones encuentran con dificultad agua agradable, dijestiva i sana para beber, lleven consigo un frasco de *Comprimidos de Vichy*. Algunos comprimidos echados en un vaso de agua, la transforman como por encanto en un vaso de agua alcalina i gaseosa. Están fabricados con sales naturales estraidas en Vichy de uno de los célebres manantiales del Estado frances: *Hopital, Celestins o Grande-Grille*. La comodidad i el pequeño volúmen de estos comprimidos ha hecho su uso universal.

AVISO Con el fin de evitar las falsificaciones é imitaciones del vino de QUINA-LAROCHE LEJITIMO, rogamos á nuestros favorecedores exijan siempre la firma «LAROCHE» al pié sobre los envoltorios de los frascos, y el vasito de cristal con borde dorado que los cubre. *J. Laroche*

CALLE DEL COMERCIO

Peluquería Bordallo

GRAN REALIZACION

hasta el 18 de Setiembre, por tener que entregar el local.

Peluquería Bordallo

CALLE DEL COMERCIO

6337—633

AVISOS DEL DIA

REMATE

Hoi Juéves

A LA 1 P. M.

Calle Maipú, esquina Castellon

PARA EL

18 de Setiembre

Ropa hecha, casimires en cortes, casinetas, jéneros de lana para vestidos, flores surtidas, sombreros de paño i de paja para hombres i niños, mercaderías i pequetería diversa, muebles,

Loza, Abarrotes, Cristalería

Un estante para libros, puertas, ventanas, mamparas, conservas, frutas al jugo, cigarros puros i cigarrillos de varias clases, artículos de fierro enlozados, sillas i planchas de fierro, damajuanas, sardinas, salmon, lámparas de parafina, vinos embotellados, pañuelos de seda, cuchillos, tenedores i cucharas, artículos de mercería, limas de acero surtidas, lavatorios, veladores, roperos, cómodas, mesas, cocina económica, sillas de Viena, Id americanas, un sofá tapisado, catres de madera i fierro, una pipa vino de Cauquenes, sillas de montar i muchos otros objetos a la vista.

Recibe lo que manden.

Eduardo Segalerva,

6381 D 60 Martillero.

West Coast Line

Esta línea tiene actualmente a la carga en

NUEVA YORK

el vapor británico

"Rosemorran"

Con destino a los puertos de Chile, saldrá el 20 de Setiembre actual.

Por órdenes, fletes i etc., dirijirse a

SUS AJENTES

Beéche i Ca.,

Valparaiso i Nueva York.

Oscar Krause,

6392 D 51 Concepcion.

Cal de Concha

Vendemos por grandes i pequeñas partidas, especial para abonos de viñas i sementeras. Pedidos deben hacerse desde luego para recibirlos en Febrero o Marzo. Desde 100 sacos arriba, podemos entregar en cualquier puerto, comprendido, entre Valparaiso i Valdivia. Por precio i condiciones

Alemparte e Hijo.

6393 D 79 Teléfono 190.

Club Concepcion

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores socios a Junta Jeneral Ordinaria para el 8 del entrante a las 9½ P. M., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso 5.° del artículo 5.° de los Estatutos.

Concepcion, 31 de Agosto de 1897.

P. R. Mulgrew,

6388 D 55 Secretario.

Aceite linaza cocido

Aguarrás
Goma laca
Pintura de zinc
Tierras de color
Tiza molida
Vidrios planos

OFRECEN:

Hengstenberg, Fonck i Ca.

6400 D 54

Club Concepcion

Por acuerdo del Directorio i a solicitud de 18 señores socios, se cita a los miembros de la institucion a Junta Jeneral Estraordinaria para el 8 del entrante a la 1½ P. M., con el objeto de someter a su decision acuerdos tomados por el Directorio.

Concepcion, 31 de Agosto de 1897.

P. R. Mulgrew,

6390 D 55 Secretario.

Compañía de Gas de Concepcion

Por tener que unir la cañería matriz, no habrá gas en toda la ciudad hoi Juéves 2 del presente mes, de 1 a 3 P. M.

Concepcion, Setiembre 2 de 1897.

El Jerente.

6397 D 50

BAÑOS DE VAPOR

Cárlos Castellon 35.

6398 D 57

AZUFRE

doble refinado, especial para viñas

OFRECEN

Hengstenberg, Fonck i Ca.

6399 D 54

SOCIEDAD

Socorros Mútuos de Artesanos

Cítese a Junta Jeneral para el Domingo 5 del presente a la 1 P. M., para ocuparse de las fiestas patrias.

6402 D 52 Los Secretarios.

RIFA DE LA YEGUA

CEREZA

se posterga hasta el Domingo a la 1 P. M., para ventilar algunos reclamos.

E. Abraham Figueroa.

64 3 D

Relojes Waltham

Acaba de recibir un gran surtido la

Relojería Francesa

CARLOS HAMELIN

Al lado de la Botica del Sr. Godoy

Nota.—Estos relojes son garantizados lejítimos i se venden a precios sin competencia.

63-7 D 51

Se necesita

una o dos piezas en altos. Situacion central. En esta imprenta se dará razon. D

CANARIOS I CANARIAS

machos hamburgueses, se venden

Calle Comercio núm. 19 a

6384 D 56

REMATE

MENAJE

Completo de casa

MAÑANA VIÉRNES 3

A las 12 i media P. M.

Calle Aníbal Pinto núm. 18-a entre Alameda i Chacabuco

Por órden de su dueño, que se ausenta de la localidad, venderé el dia indicado todo el menaje de casa, correspondiente al salon, dormitorios, comedor, cocina, útiles de casa, etc. etc.

HAI:

Muebles tapizados, alfombrados, mesas de centro, estantes, cuadros, lámparas, espejo grande, objetos de fantasía, adornos, cortinajes, catres marquesa ancho i angostos, roperos, cómodas con i sin mármol, peinadores con mármol, mesas, sillas de Viena i americanas, veladores con i sin mármol, lavatorios, máquinas de coser, mesa de comedor, aparador, trinchante, reloj de colgar, cuadros de comedor, servicio de loza i cristalería, servicio de mesa, botellas vacías, cocina económica, braseros, ollas i útiles de cocina, baño de zinc nuevo, catres, cajas de madera, libros empastados, buenas obras, jergones, silla inglesa de montar, tinas, gamelas, baldes, i una infinidad de objetos, todo a la vista desde temprano el dia del remate.

Eduardo Segalerva,

6376 D 51 Martillero.

¡Cuidado con la Trichina!

Están examinados contra la Trichina los

Jamones

Salchichones i

Cecinas

que se venden a precios módicos en el

Emporio Aleman "La Germania"

Calle Rengifo, edificio del Nuevo Mercado.

Otto Hildebrand.

6375 D 50

¿QUIERE USTED ENTRAR EN UN NEGOCIO PRODUCTIVO Y AGRADABLE QUE CUESTE POCO DINERO?

Compre a 6 por mayor i venda a 10 por menor, cigarrillos

Americanos

Pectorales. Curan radicalmente la tos i el asma.

¡Usted hará un bien A LA HUMANIDAD!

Ajente en el Sur, señores

Soltau i Compañía,

Concepcion.

6356 D 76 d p m

MODES PARISIENNES

Mme.

Eujenia v. de Sérieux

CONCEPCION CHILLAN

Tengo el gusto de avisar a nuestra numerosa i distinguida clientela i al público en jeneral, que he recibido un selecto i variado surtido de novedades de primavera, consistiendo en: sombreros adornados de las principales casas de Paris, confecciones de seda i de paño, jéneros última creacion, gasas plegadas, quitasoles i toda clase de adornos para trajes, etc. etc.

Como siempre, la casa se encarga de arreglar, hermar i adornar toda clase de sombreros a precios módicos.

ATENCION

Ofrezco a mui bajo precio un inmenso surtido de capas de seda i de paño, trajes hechura sastre, chaquetas de la tan conocida casa francesa de Santiago, de la cual soi representante aquí i en mi casa de Chillan.

Emilia v. de Sérieux.

6369 D 51

EL SANATORIO ALEMAN

DE CONCEPCION

Recibe Pensionistas

Sobre admision, dirijirse al médico del establecimiento, Dr. R. Burmeister.

6000 D 7 12 97

CHAMPAÑA Saint Marceaux

marcas Royal i Dry, únicos ajentes en el Sur de Chile.

Eug. Goyeneche i Ca.

COÑAC

de la acreditada marca de Courvoisier i Curlier frères.
Jerez, Oporto i vinos españoles marca Carmona i Lopez i C. del Pino.
Aceite de Linaza, Aguarrás
Pinturas de zinc i de todos colores
Tierras de colores i barnices
Tiza molida i entera

OFRECEN POR MAYOR I MENOR

5256 D 10 19 97 Eug. Goyeneche i Ca.

Píldoras Japonesas

Gran purificador de la sangre

puramente vejetal e inofensivo. Purgante incomparable obra en cantidad mui pequeña, no irrita los intestinos, ni debilita el estómago, es un remedio soberano para curar toda dolencia que tiene su orijen en funciones irregulares de los órganos dijestivos como: estreñimiento habitual, falta de apetito, flatulencia, dolor de estómago, dispepsia, almorranas, desarreglos del hígado i de la bilis, ictericia, mareo, jaqueca, fiebre, dolores reumáticos, descompostura de la sangre i enfermedades cutáneas.

Las Píldoras Japonesas se han conquistado la admiracion de los médicos europeos i la adquisicion de su preciosa receta, hecha por el célebre Dr. Bergmann, es un beneficio a la humanidad. 6283 D 8 19 98

BANCO CHILENO

Garantizador de Valores del Sur

Por acuerdo del Consejo de Administracion, ratificado por la Junta Jeneral de Accionistas, se exije a los tenedores de acciones de responsabilidad un primer dividendo de $ 80 por accion pagadero el 18 de Noviembre i un segundo dividendo de $ 20 por accion, pagadero el 18 de Diciembre del corriente año.

Los dividendos posteriores hasta completar el 50 por ciento, se cobrarán por mensualidades a $ 20 por accion.

La mora en el pago de dichos dividendos está sometida a los intereses i demas medidas de apremio que establece el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Concepcion, Agosto 17 de 1897

Arístides del Rio,

Director-Jeneral.

6264 D 88

TE TE

Superior Flor fina

WEIR, SCOTT I Ca.

IMPORTADORES

LICORES I CONSERVAS

DE LAS MEJORES MARCAS

Calle Colo-Colo

Teléfono 168 Casilla 333

CALLE COLO-COLO 34

Fábrica Nacional de Sombreros de Paja

MARCA DE FÁBRICA

GRAN SURTIDO DE Sombreros de Paja

precios sin competencia

Venta solo por mayor

Máquinas de coser de los señores

Burmeister & Ca.,

Valparaiso.

VINOS

de los señores

Wolf & Ca., Talcahuano

4560 D 10 1 98

ROSE-INNES y Ca.

VALPARAISO

Importadores de toda clase de Maquinaria, ferretería i mercería inglesa, francesa, alemana i norte-americana

Mantienen un surtido constante i completo de:

Arados
Cultivadores, Rastras
Alambre para cercos i viñas
Sunchos de fierro
Fierro de todas clases
Azufre para viñas
Fuelles para Id.
Palas i Azadones
Correas de suela
Cañerías de todas clases
Pinturas i Aceites
Romanas i Balanzas
Tijeras de Podar
Bombas para trasvasijar

ÚNICOS AJENTES DE LOS

Motores "Clayton i Shuttleworth"
Id. "OTTO" lejítimos
Harneadoras "BOBY"
Descremadoras "VICTORIA"
Trilladoras "Clayton i Shuttleworth"
Sierras circulares "DISSTON"
Cemento "BURHAM".

29 T P 9 17 97

Trigo Centeno

Compra por grandes i pequeñas partidas, pagando el mas alto precio de plaza.

Federico Moeller,

Victoria.

Representante

E. Mendel.

Concepcion, calle Comercio 143-0

6370 D 57

TABACOS Y CIGARRILLOS

DE LA

COMPAÑIA

Sud Americana de Tabacos

se venden por las siguientes casas:

Sr. Belisario Campo
» Emilio Grant
» Felipe Temme
» Rafael Puentes
» Jorje Schneider.

Ajente depositario en Concepcion

Enrique I Simpson.

6350 D 59

Propuestas

Se piden propuestas cerradas por pan para el Manicomio de Concepcion; se abrirán el 13 de Setiembre próximo.

El Administrador.

6355 D 61 d p m

Enrique S. Bunster

CONCEPCION

Casilla 160 Teléfono 146

CALLE HIPOLITO SALAS

ENTRE O'HIGGINS Y

Cuartel 1.ª Compañía de Bomberos

Ofrece en venta a precios sin competencia:

Maderas: secas de todas dimensiones i clases, en bruto i elaboradas en listones para pisos i cielos, molduras, cornisas, traslape «California», tablas i tablones acepillados, ligazones de Raulí i Roble, tablones de Lingue, listones para tabique.

Depósito jeneral i elaboracion en la estacion de «Minimco».

Colmenas: última invencion i mui económicas. Listas para usarse, pues tienen base de cera para los panales. Se ofrecen por mayor i menor.

Harina: marca «Mulchen Cilindro», la mejor conocida en el Sur.

Ordenes de afuera, serán atendidas con todo esmero.

6340 D 72

Aviso Judicial

REMATE

En la ejecucion seguida por el Banco de Chile contra don Anacleto Pimentel, por cobro de pesos, se dejó sin efecto el remate llevado a cabo el veintidos de Marzo último i se ha fijado para que tenga lugar el nuevo remate el Mártes veintiocho del mes venidero.

La propiedad consiste en un establecimiento de molino en este pueblo, ubicado en los sitios núms. 1, 5, 6, 7 i 8 i los derechos a un canal que sirve para darle movimiento a éste.

El remate principiará por el mínimum de $ 20,000.

Antecedentes en secretaría a mi cargo.

Traiguen, 23 de Agosto de 1897.

Francisco Rios E.,

6142 D 51 Secretario.

Féria Concepcion

El Juéves 2 de Setiembre próximo tendrá lugar la primera féria especial, esclusivamente para

Animales flacos

Conviene a los interesados inscribir los animales que deseen vender ese dia, para dar aviso oportuno a los compradores de Concepcion i de provincias.

6192 D 59 R. C. Briceño.

Tintorería de Paris

151—Maipú—151

Su nueva instalacion le permite ofrecer al comercio para teñir toda clase de jéneros de lana o seda en piezas

Precios módicos a los comerciantes.

Tambien se tiñe i limpia toda clase de trajes. Tintura especial para mantos de espumilla.

6310 D 55 Emilio Debois.

SE ARRIENDA

buena casa habitacion, calle Cárlos Castellon 14-a. Tratar con

Pablo Metzdorff.

6353 D 51 Botica Alemana.

LLEGÓ EL

TÉ SOL

MARCA REGISTRADA

de la nueva cosecha. Lindo envase de 1, ½ i ¼ libra. El té de mayor venta. Completamente puro. Preferido por familias por su esquisito sabor, fuerza i delicioso aroma.

A venta en todos los almacenes.

Ajente en Concepcion:

Enrique I. Simpson

6236 D 51

FUNDO

Se piden propuestas cerradas para la venta del fundo «Ceibas», próximo a las estaciones de Renaico i Mininco; mide 1,164 hectáreas, terreno plano mas o ménos la tercera parte i el resto de lomajes suaves, bueno para siembras, crianzas i engordas. Segun informes, se puede poner en él 4,000 ovejas; fué tasado en 1886 por el injeniero señor José Mercedes Garcia en 68,000 pesos.

Las propuestas se presentarán al Banco Garantizador de Valores del Sur, ántes del 15 de Setiembre venidero.

El Banco se reserva el derecho de desecharlas, si no las estimara convenientes.

Concepcion, 15 de Agosto de 1897.

Arístides del Rio.

Director-Jerente

6341 D 61

A los vinicultores

Bombas para trasegar vino
Tijeras podadoras, todo de acero
Fuelles para azufrar, nuevo sistema
acaba de recibir

LA VILLE DE CONCEPCION

Luis Manger.

6320 D 19 9 97

CIGARRERIA DE BAND Hnos.

Agradecidos a nuestros numerosos favorecedores i deseando corresponderles de un modo práctico, hemos resuelto establecer desde el 1.° de Agosto un

Premio semanal

dividido en tres partes, a que tiene opcion cada consumidor que al afectuar cualquier compra, reciba un número de la serie, que se lleva a efecto todos los Domingos a las 2 P. M. ante las personas que concurran. Con este sistema el consumidor queda favorecido i desaparece la [illegible]

A COMPRAR CIGARROS

A LA CIGARRERIA DE

Band Hnos.

6420 D 3 5 98

¡OPORTUNIDAD!

Se ofrece en venta con facilidades para el pago, las existencias de la botica del señor Desiderio Sanhueza Sanders.

Referencias:

José del C. Campos F.

Comercio 179, casilla núm. 74.

6297 D 50

Aviso a las señoritas

Llegó la preciosísima i afamada Crema Favorita, cosmético sin rival para rejuvenecer i purificar el cútis.

Crema Favorita, suaviza i embellece el rostro admirablemente, sana lastimaduras, grietas de los pechos, los sabañones, las espinillas, granos, pecas i otras impurezas de la cara.

Crema Favorita, es un verdadero tesoro de hijiene, indispensable en la familia para todos los usos diarios e íntimos del tocador.

Crema Favorita, no contiene aceites, grasas ni sustancias nocivas a la salud i hace honor a su nombre de ser la Favorita del mundo elegante.

Crema Favorita, se emplea para o con un poco de agua. El uso de un solo frasco bastará para apreciar sus propiedades excelentes i delicadas.

Cuidado con las falsificaciones.

Atencion.—Desde el 1.° de Julio cada frasco contendrá una agradable sorpresa para el comprador. 6 7 9

CERVEZA

LIMACHE

AJENTE JENERAL

Cárlos Hayler

Teléfono 125, Casilla 118.

T P 8

Billares i Billas

de la Fábrica Nacional de Teodoro Van de Wyngard, Santiago. Billares especiales para familias i hasta [illegible] los con [illegible] billas. Ajente para el Sur

Adolfo E. Simpson,

Casilla 364. — Concepcion.

6154 D 67

FONÓGRAFO

Se vende uno en perfecto estado con repertorio variado de 30 cilindros, buenos acumuladores i pilas eléctricas. Precio módico. Tratar, calle Freire núm 164-a.

6381 D 51

Vinos i Aguardientes

De nuestro fundo Quilla, tenemos en venta al mas bajo precio de plaza e igual clase en nuestra Curtiembre de la «Mochita» Avenida «Agua de las Niñas».

Se prestan las pipas i se dan otras facilidades.

Mahozier Hermanos,

Concepcion

Casilla núm. 464 Teléfono núm. 208.

6419 D 9 9 97

Cemento White Brothers

10,000 barriles

acaban de recibir

Williamson Balfour i Ca.

63 51

Arboles frutales DE "EL [illegible]"

del señor Manuel V. [illegible]

Notable variedad [illegible], robustos i a [illegible]

Ajente para Concepcion

Be[illegible]

Pedir catálogos [illegible]

Ilustraciones a la [illegible]

6360 D 54

AVISOS CLASIFICADOS

Profesiones

JUAN DALMATI

Pintor, Decorador i Dorador, trasladóse a calle Comercio núm. 200. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.

6126 Cl 54

Compañías de Bomberos

1.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS

«La Penquista».—De órden del Capitan, se cita a la Compañía para el ejercicio i reunion jeneral que tendrá lugar el Sábado 4 del presente a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia.—Concepcion, Setiembre 1.° de 1897.—P. Medina Rey, ayudante. Cl 5d

2.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS

«Concepcion».—«Hachas, Ganchos i Escaleras».—De órden del Capitan, cito a la Compañía a academia de toques para el Sábado 4 del presente a las 7 P. M.—El Ayudante.

Cl 52

Diversos

CON ESTA FECHA

he conferido poder especial a los señores Herminio Alarcon i Juan Ochoa B., para que me representen en mis negocios.—Agosto 28 de 1897.—Juan Ochoa. 6166 Cl 51

Artes, Comercio e Industria

VENDO

un carruaje de dos ruedas. Calle San Martin núm. 73. 6371 Cl 59

UN EXCELENTE NEGOCIO

Se vende un envase completo para botica con todos sus útiles por ínfimo precio, 250 pesos. Dirijirse a Juan B. Muñoz B., Avenida A. Prat 66 o correo casilla 299.—Concepcion, Agosto 24 de 1897.

6319 Cl 50

SE VENDE

un sitio de 15 varas de frente, en la calle de Freire, entre Lautaro i Hospital. Tratar con Temistocles Rojas. 6311 Cl 51

SEMILLA

de trébol rosado, vende al mas bajo precio de plaza. Dirijirse a Jerman Keller.

6199 Cl 50

Ocupaciones

EMPLEADO

Uno competente en toda clase de negocios comerciales i especialmente en el ramo de ferretería, ofrece sus servicios para esta ciudad o fuera. Cuenta con largos años de práctica. Direccion, casilla 364, Concepcion.

6155 Cl 57

Arrendamientos

MUI BARATO

Se arrienda solo por $ 55 mensuales, el local que ocupa «La Mejor Tienda», calle Freire 145-A. Para tratar, en la misma tienda.

6396 Cl 57

PARA CABALLERO

Arriendo pieza amueblada. San Martin 41, cerca Rengo. 6318 Cl 59

Conservador, Judicial i Remates

QUIEBRA

de Bernardino Corral i Compañía.—Por decreto de segundo Juzgado de Letras de este departamento, se ha señalado el auto del presente a las 3 P. M., para que tenga lugar la verificacion del crédito de los señores W. R. Grace i Compañía por la suma de $ 156.14. Se da este aviso para la notificacion de los acreedores i en cumplimiento de lo acordado.—Concepcion, Setiembre 1.° de 1897.—Benedicto de la Barra, secretario. 1 5

ESTRACTO DE SOCIEDAD

[illegible]

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana [illegible] é impide la caida [illegible] el cabello se [illegible] ó gris [illegible] y [illegible] nuevo [illegible] quera [illegible] cabello del Dr. Ayer [illegible] todas las demas [illegible] favorito [illegible] cabelleras.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer . . . .

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

¿BIEN Ó MAL?

¿Por cuál de estos casos es decidis?

Porque parece que hai jentes que prefieren tener el hígado en la segunda condicion que no en la primera. Continuamente se enfrentan de purgantes enteramente ineficaces contra los trastornos del hígado. El Bitter Estomacal de Hostetter es el candidato mas prestijioso para la eleccion del pueblo i aun así, popular i conocido como es este tónico, no faltan malaventurados que persisten en aplicarse los vetustos medicamentos de antaño. Es a la parte inteligente i sensata del público a la cual apelan las conocidas i tan experimentadas propiedades del Bitter. La razon debe seguir los pasos de la experiencia en esto de medicamentos. «Nuestro guia mejor es la antorcha de la esperiencia», ha dicho un gran patriota del reciente período revolucionario i esa exclamacion está impregnada de veracidad. Por mas de un tercio de siglo, el Bitter ha sido recomendado por pacientes atacados al hígado, de enfermedades ventajisosas, constipacion, reumatismos, debilidad i afecciones acompañadas de dispepsia. Últimamente se le ha declarado—i en ello ha tenido jeneral aceptacion—como antídoto contra la grippe.

AVISOS ECONÓMICOS

REMATE Judicial.—Por decreto del primer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha señalado el 11 del entrante a las 3 P. M., para el remate de la accion i derecho que les corresponden a doña Rita i doña Jesus Alvarez en un retazo de terreno como de diecisiete cuadras mas o ménos, ubicado en la subdelegacion de Quillacoya, titulo de «Ranquilco», de este departamento. Dicho remate es provocado por ejecucion que sigue don José Manuel Valdevenito contra la sucesion de don Julian Alvarez.—Concepcion, Agosto 21 de 1897.—Oscar Gossens P., secretario. 6391 Ec 60

CASA de Prestamos «La Estrella de Oro».—Se previene a las personas que tengan prendas empeñadas en esta casa, cuyos plazos están vencidos, desde el número 5,733 al 8,587, pasen a sacarlas o renovarlas de la fecha en cuarenta dias; de lo contrario se procederá a su venta conforme a la lei.—Concepcion, Setiembre 1.° de 1897.—El Administrador. 6388 Ec 59

UNA ganga.—Se vende un buen carreton con todos sus aperos en 40 pesos. Orompello núm. 10. 6381 Ec 58

BUEN negocio. Se vende el fundo «Porvenir», ubicado a orillas del Bio-Bio en el departamento de Mulchen, que mide mas de 22,000 cuadras, con buenos potreros de veranada e invernada con pastos de cultivo, i una turbina que da movimiento a las máquinas de aserrar i trillar i a un molino. Con mucha montaña i a propósito para siembras de chacras i trigo, i para un negocio en grande de crianzas i engordas, pues está en relacion con otros dos fundos, que tambien se venderian i que son ademas a propósito para una empresa de pasto apremiado. Solo se exijiria una pequeña parte del precio al contado, quedando el resto a largo plazo en poder del comprador. Por mas pormenores i para tratar, puede verse en Santiago con don Andres Sanhueza i en esta con A. Sanhueza Pacheco. 6382 Ec 73

OPORTUNIDAD.—Se vende un caldero horizontal, fuerza dos caballos.—Dirijirse, Maipú 151. 6309 Ec 61

REUMATISMOS! — «El Licor de los Arabes», cura los reumatismos crónicos agudos; dolores gotosos, articulares i musculares.—Quinientas mil curaciones. Farmacias. 6284 Ec 69

CAJONES vacíos compra la Fábrica de sombreros de paja, calle Colo-Colo número 24. 6067 Ec 79

MAQUINAS de coser de pié para uso doméstico i artesanos, hai constantemente un completo surtido.—Gustavo E. Wolf, Colo-Colo 24. 6091 Ec 693

PREGON. Por decreto del segundo Juzgado de Letras de este departamento, se ha mandado dar los pregones de lei para el remate de las siguientes propiedades embargadas por don José Francisco Jaramillo a don Juan N. 2.° Rodriguez. Una casa i sitio ubicada en la calle de Aníbal Pinto del puerto de Talcahuano compuesta de quince metros de frente por cincuenta de fondo, que deslinda por el Norte con propiedad de la sucesion Brañas; Sur, calle de su ubicacion; Oriente, la misma sucesion Brañas, i Poniente, con de don Eleuterio Larenas; i otra casa i sitio ubicada en la calle de Colon del mismo puerto, compuesta de diez metros de frente por veinticinco de fondo, lindando al Norte, con calle de su ubicacion; al Sur, con propiedad de don Gabriel Toro; al Oriente, con sucesion Trumbull, i al Poniente, con sucesion de don Ramon Pacheco. Han sido tasadas estas propiedades en la suma de $ 17,523 70, i el remate empezará por los dos tercios de la indicada cantidad. Los demas antecedentes se encuentran en la secretaría de dicho Juzgado.—Concepcion, Agosto 23 de 1897.—Benedicto de la Barra, secretario. 6199 Ec 66

VIDRIERIA Francesa de Juan M. Louet, calle Comercio 62 [illegible] mente un completo [illegible] pejos, molduras [illegible] clase partes [illegible] solas i barras [illegible] papel, platos [illegible] especialidad en timbres de goma. [illegible] tratos al óleo i al lápiz. Precios fuera de competencia.—Nota: La hechura de marcas es gratis. 6195 Ec 51

GRABADOR en metales.—Hago planchas grabadas para puertas i calados para marcar bultos, barriles, sacos, etc. Hace cualquiera clase de dibujos i figuras para las dos clases de planchas. Timbres de metal con firma rúbrica. Sellos para lacre. Planchitas i números para casas de bomberos, i chapas con sus accesorios para cinturones. Punzones de acero, números, etc.—Emilio Bersals, grabador. Calle Maipú 774-A, Concepcion. 6196 Ec 60

MATRONA Alemana recibe en su casa enfermos de fuera.—María Berndt v. de Michaelis, Comercio núm. 251. 6018 Ec 661

REMATE.—Por acuerdo de los accionistas de la sucesion de don José Rafael Beraventa, se sacará nuevamente a remate el fundo «Quiñes» fijándose como mínimum para principiar las posturas la suma de veintiocho mil pesos. Las condiciones del remate son: pago del valor de la subasta al contado; correrá de cuenta del rematante los gastos de escritura, inscripcion, etc. la venta es ad corpus, comprendiendo lo edificado i plantado, escepcion hecha de lo perteneciente al actual arrendatario. El fundo está ubicado en el departamento del Parral, distante tres leguas de la ciudad de este nombre, tiene quinientas cuadras de estension, posee un canal de regadío i tiene casas de habitacion, árboles frutales, etc. Ha sido tasado por el injeniero encargado de la avaluacion de las propiedades de la sucesion en la suma de treinta i nueve mil trescientos veinticuatro pesos cuarenta i cinco centavos. El remate se verificará en el estudio del juez compromisario don Victor Manuel Risseco, el 30 del presente mes de Agosto a las 2½ P. M. Mas pormenores dará a los interesados e secretario infrascrito.—Concepcion, 1.° de Agosto de 1897.—Francisco Calderon de la Barca, secretario. 6163 Ec 57

VENDO hijuelas de la estension que se interese de mi fundo «Hueleguaico» que mide 5,226 hectáreas, situado una legua al Norte de la ciudad de Collipulli. Es a propósito para siembras de trigo, crianzas i engordas, teniendo la mayor parte del terreno mas de cinco años de descanso; tiene como veinte mil plantas de viña frutal, casas regulares para habitacion en dos partes, una arboleda como de una hectárea, está apotrerado siendo la mayor parte de sus cierros de alambre, mas de un ochenta por ciento de su estension es plano, un canal propio con una merced de agua de 110 regadores, está terminado hasta la entrada de la propiedad, prolongándolo dentro del fundo i segun la nivelacion que se ha hecho puede regar la tercera parte del predio. Pido una parte al contado i el resto para que sirvan una deuda hipotecaria del ocho por ciento en treinta i cinco dividendos semestrales. Los que deseen mas datos pueden tenerlos en esta ciudad del Sr. Federico A. Plate, Comercio 79, en Los Anjeles del Sr. Francisco Lagos, en Angol del Sr. Celestino Rivas, en Santiago del Sr. Javier Ortúzar i en Collipulli en el fundo de Nicanor Moncada. 6141 Ec 55

AVISO.—Se arrienda el almacen que ocupaba la «Joya Literaria», situado en la calle del Comercio número 45. Tratar con Jertrúdis Ball v. de P., O'Higgins 15, o en Lota con su dueño Roberto Ball. 6016 Ec 52

Corte de Apelaciones

CAUSAS EN TABLA

PRIMERA SALA

Lúnes 30 de Agosto de 1897

1 Bernardo Bancalari con Juan B. Picasso — A
2 Querella de Mariano Palacios contra el Juez Letrado de Los Anjeles — A
3 De oficio contra Crisólogo Rodriguez i otro — D
4 Id id Belisario Arias i otro — D
5 Id id Juan Namoncura — D
6 Id id J. Alejos Urrutia — D
7 Id id Alejandro Rubilar i otros — D
8 Id id J. Honorio Vina i otro — D
9 Eusebia Rebolledo con José S. Daza — A
10 Sumario por la muerte de Juan Ramos — A
Agregada: Inclusion Municipal de Juan José Vergara — D

Mártes 31

1 Expediente de Francisco Gonzales — D
2 De oficio contra J. Francisco Paredes i otros — D
3 José María Iturra con Francisco Gonzales — D
4 De oficio contra Anacleto Manreira i otros — D
5 Id id Rudecindo Oyarzo i otros — D
6 Id id Jervasio Carrasco i otro — D
7 Id id José Suazo — D
8 Id id José del C. Lincopan — D
9 Id id Pedro Pascual Ojeda — D
10 Id id Pedro Chandia i otro — D
11 Juan Larrea con Francisco Saez — A

Miércoles 1.° de Setiembre

1 Sociedad Francesa con Sucesion de Jorje Rojas — A
2 Banco de Santiago con Julio Fürth — A
3 Juan M. Valenzuela con Jerman Klem — D
4 El Fisco con Victor Cornou — D
5 El Fisco con Victor Cornou — D
6 Sumario por la muerte de Antonio Cártes — A
7 Id por id de Pedro Vasquez — A
8 Id por id de un desconocido — D
9 José Buncler con Ramon Benites — A
10 Eleodoro Solano con Eujenio A. Muños — A

Juéves 2

1 Augusto Grassaux con Augusto Hoffmann — A
2 Domitila Vera con Erasmo Delgado — D
3 Jenaro Saavedra con Erasmo Solano — D
4 El Fisco con Victor Cornou — D
5 El Fisco con Victor Cornou — A
6 Sumario por un incendio — A
7 Sumario por estravío de fojas de un protocolo — A
8 Sumario por fuga de reos — A
9 Sucesion de Guillermo Appel con Federico 2.° Ziem — A
10 Andalio Sanhueza con J. Francisco Sanhueza — A

Viérnes 3

1 Benigna Montalva con Antonio Lincura — D
2 Rodolfo Hardtman con Edovijes Groche — D
3 Particion de bienes de J. Domingo 2.° Carrasco — A
4 Mery Ketchum con Rosendo Teran i otros — A
5 El Fisco con Victor Cornou — D
6 El Fisco con Victor Cornou — D
7 Sumario por la muerte de J. Luis Sanhueza — A
8 id id Manuel Ortega — A
9 id id lesiones a José Mercedes Cabrera — A
10 Sucesion de Francisco de B. Gomes con Petrona Alvear — A

Sábado 4

1 Rosalía Novoa con Jesus Quezada — D
2 María Cifuentes con Clarisa Vasques — A
3 Oscar Mengelvier con Mauricio Gleisner — A
4 El Fisco con Williamson Balfour i C.ª — D
5 El Fisco con Victor Cornou — D
6 El Fisco con Victor Cornou — D
7 El Fisco con Köster i C.ª — D
8 El Fisco con Williamson Balfour i C.ª — D
9 El Fisco con Williamson Balfour i C.ª — D
10 El Fisco con Mathieu i Brañas — D
11 El Fisco con Victor Cornou — D

Ministro de semana: señor Pargafiscal de turno en el mes de Setiembre: señor Martinez P.

SEGUNDA SALA

Lúnes 30 de Agosto de 1897

1 Filidor Contreras con José Benito Alarcon — A
2 Luis Rossel con Griselda Pincheira — D
3 Adrian Várgas con Narciso 2.° Silva — A
4 El Fisco con Máximo King — D
5 El Fisco con Williamson Balfour — D
6 Sumario por la muerte de Felipe Ruiz i otro — A
7 Id por hurto de un caballo a F. Barrientos — A
8 Id por la muerte de Ladislao Orellana — A
9 De oficio contra José Dolores 2.° Luna — D
10 Id id Gumecindo Riquelme i otro — A
11 Juan Pagnegui con Virjinia Gordones — A

Mártes 31

1 Antonio Blasig con Alejandro Holzäppel — D
2 Recusacion del Juez Letrado de Arauco — A
3 Particion de bienes de José Manuel Gallegos — A
4 El Fisco con Pablo J. Sanhueza — D
5 El Fisco con Victor Cornou — D
6 De oficio contra Sebastian Bórquez — A
7 Id id Gregorio Belmar — A
8 Id id Valentin Sandoval — A
9 Sumario por la muerte de Pedro N. Rivas — A
10 Lucinda Varela v. de B. con Jacinto Arriagada — A
11 Augusto Dulhats con Raimundo Aravena — A

ADMINISTRACION DE CORREOS

Correspondencia sobrante

Agosto 30

HOMBRES—Alvarez Andres, Aguillon Alberto, Benavente Cárlos, Corvalan Gustavo, Cox Enrique, Diaz Sr., Delgado Felipe, Davies Tomas, Elie Alfredo, Fonseca Eleodoro, Herrera Federico, Kulis Otto, Lutfone Hnos., Merino Eliseo, Mardones Vicente, Mendoza Luis L., Matson Alejandro, Puentes Ventura, Parra Agustin, Raule Luis, Solar Manuel, Saavedra Ignacio, Tourcand Roberto, Toro Concha Cárlos, Veloso Ramon, Vasquez i Ca., Zúñiga David.

SEÑORAS—A. R. F., Celia Rocha, Gloria Segredo de F., Celina Villegran, Cármen Novoa de S., Dorila Sepúlveda, Dorallisa del C. Pacheco, Ejidia Chamorro, Gregoria Figueroa, Luisa Bravo, Luisa Alvarez, María S. Peña, María Gatica, Maclovia Sobarzo, Manuela H. de Pacheco, Nelley Arnold, Petronila Lagos, Rosa Ojeda de S., Sofía Yañez.

PAQUETERIA

Constante i completo surtido

Ofrecen en venta

Carstens i Schlotfeldt.

6291 O 4 19 98

NO HAY DEBILIDAD

ANEMIA ◆ POSTRACIÓN ◆ CLOROSIS ◆ CONVALECENCIAS

QUE RESISTA A LAS

GRAJEAS DE HIERRO COGNET

EL MÁS PODEROSO TÓNICO Y REGENERADOR DE LA SANGRE

PARIS, 43, Rue de Saintonge, y en todas las Farmacias.

CASA PRA

Santiago — Santiago

CALLE HUERFANOS

La Casa de Novedades mas estensa en Sud-América

LLEGÓ

el gran surtido de la estacion de primavera

Ofrecemos:

Confecciones, surtido inmenso de clases i precios.
Sombreros, las nuevas creaciones de modas en Paris.
Sederías, alta novedad de telas i nuevos colores.
Lanas, surtido escepcional en clases i precios.
Adornos, lo de mejor gusto i nuevo de la moda.
Ropa blanca, ajuares completos i elegantes.
Artículos para caballeros, corbatas, camisas i ropa interior.
Porcelanas, lozas, cristales i plaqué «Christofle».

Gran Taller de Vestidos

Para ordenar un traje se mandará un corpiño usado i alto de pollera.

SE MANDAN MUESTRAS GRATIS

Tapicerías i Muebles

El mas completo surtido de amueblados, tripes, muebles fantasía, cortinajes, papeles para tapiz, catres de bronce, sillas, etc. etc.

ARTICULOS ECLESIASTICOS

Bronces, Casullas, Jéneros, Casimires para sotanas, Albas.

VELAS ESTEARINAS

La casa manda **franco de porte** todo pedido que pase de **diez pesos**, por Ferrocarril o Correo. 6344 C P 19 11 98 D I J

Línea de Vapores "Merchants' Line"

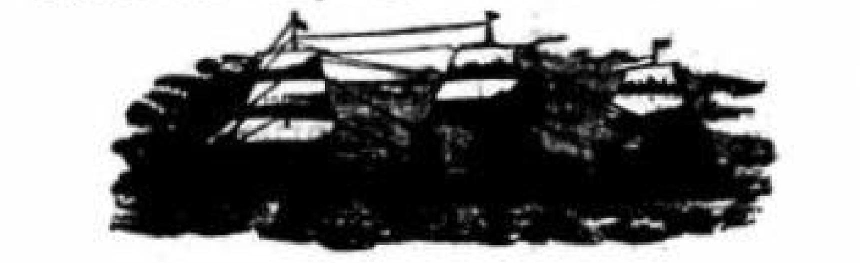

CONDOR
Salió de Nueva York .... JULIO 21

CACIQUE
Salió para el norte .... JULIO 31

COYA
Saldrá de Nueva York .... SETIEMBRE 8

CORO-CORO
Salió para Nueva York .... AGOSTO 7

CAPAC
Actualmente en Valparaiso

Para pormenores véanse con

W. R. Grace & Co.

Concepcion — Valparaiso — Santiago

TORO Y MARTINEZ

TALCAHUANO

COMISIONISTAS Y AJENTES DE ADUANA

Tienen constantemente en venta:

Aceite de Ballena para minas i curtiembres.

Aceite de Esperma para máquinas i lámparas.

El mejor lubricante i el mas económico

6334 1 19 97

CARSTENS i SCHLOTFELDT

Ofrecen en venta:

[illegible]
Máquinas para embotellar, tapar i capsular
Máquinas para lavar botellas
Bombas para vino, cerveza i agua
Cápsulas, alambre, papel de plomo
Molinos trituradores
Máquinas La Chapelle, Mondolet i otras para fabricar aguas gaseosas

Corchos de todas clases

i todos los demas ingredientes para cervecerías, vinerías i fábricas de aguas gaseosas.

6262 O 4 19 98

IRIS et ROSE

JABON
POLVOS de ARROZ
EXTRACTOS
para el pañuelo

NUEVA CREACION DE

E. COUDRAY

PARIS — 13, Rue d'Enghien — PARIS

PREVENCION A LOS

Suscritores de EL SUR

FUERA DE CONCEPCION.

Las personas que se suscriban a este diario, **por intermedio de un ajente**, deben exijir de éste el recibo definitivo con el sello de nuestra oficina de Concepcion, que la Administracion de *El Sur* remite a varios de estos a cada ajente para su entrega al suscritor, en comprobante de que el respectivo valor ha ingresado a la Caja del diario.

No se atenderá reclamacion alguna que no se apoye en este recibo definitivo.

BALLICO

buena clase
Pasto trébol
Cemento Alsen, lejítimo
Alcohol de Vald via 40°
Acido sulfúrico

OFRECEN EN VENTA

Carstens i Schlotfeldt

6265 O 4 19 98

F. C. de Concepcion

A LOS RIOS DE CURANILAHUE

ITINERARIO que rije en los trenes de pasajeros de la Compañía de Arauco, Limitada, desde el 1.° de Mayo de 1897

Trenes al Sur

ESTACIONES		TREN NÚMERO 2	5	9
Kilómetros		Misto A. M.	Misto A. M.	Misto P. M.
0 Concepcion	Sale	6.45	10.50	4.10
4.5 San Pedro	Sale	6.55	11.00	4.20
17 La Posada	Sale	7.20	11.30	4.50*1
22 Coronel	Sale	7.35	12.00	5.30
27 Lota	Sale	8.30	*1 Ll. 12.30	6.30
40 Laraquete	Sale	9.05	....	6.30
60 Carampangue	Sale	9.40		Llega 7.00
70 Colico	Sale	10.45	....	....
80 Curanilahue	Llega	11.15	....	....

Trenes al Norte

ESTACIONES		TREN NÚMERO 2	6	8
Kilómetros		Misto A. M.	Misto P. M.	Misto P. M.
0 Curanilahue	Sale	....	....	12.40
12 Colico	Sale	....	....	1.20
20 Carampangue	Sale	7.00	....	2.30*1
[illegible] Laraquete	Sale	7.30	....	3.05
[illegible] Lota	Sale	8.15*1	1.30	3.30
[illegible] Coronel	Sale	8.30	1.55	4.30
[illegible] La Posada	Sale	9.15	2.30	4.50*1
[illegible] San Pedro	Sale	9.40	2.45	5.20
[illegible] Concepcion	Llega	9.50	2.55	5.30

Ramal de Arauco

	A. M.	P. M.
0 Carampangue sale	[illegible]	[illegible]
0 Arauco llega	[illegible]	[illegible]
0 Id. sale	[illegible]	[illegible]
0 Carampangue llega	[illegible]	[illegible]

El signo * indica cruzamiento de trenes

ESTREÑIMIENTO, JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GASTRICA, CONGESTIONES curados ó prevenidos

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

PURGATIVOS Y ANTISEPTICOS

Exíjase el RÓTULO ADJUNTO EN 4 COLORES.

PARIS, Fᶜᶦᵃ LEROY, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ED. PINAUD

PARIS - 37, Bᵈ de Strasbourg - PARIS

ESENCIA CUADRUPLA

Violeta Reina

PERFUME DELICADO y PERSISTENTE

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

POR LAS

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.

BOURGEAUD, [illegible], 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas [illegible] Enfermedades del Pecho, y de los Bronquios, Tos, etc. [illegible] BOURGEAUD [illegible]

Cada caja : 4 fr. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — La Botella : 5 fr.

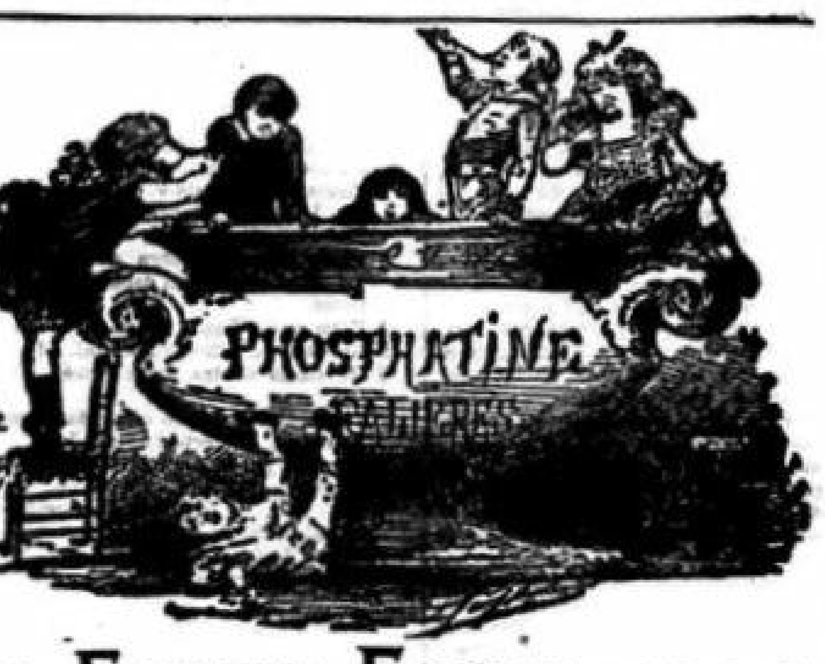

LA FOSFATINA FALIÈRES es el alimento más recomendado y el más fácil de tomar para los niños desde la edad de seis á siete meses, especialmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

La FOSFATINA FALIÈRES facilita la denticion, asegura la buena formacion de los huesos, y previene ó paraliza los defectos en el desarrollo del niño.

La FOSFATINA FALIÈRES impide la diarrea tan frecuente en las criaturas.

PARIS — 6, avenue Victoria — PARIS

En todas Farmacias, Droguerías y principales Casas de Importacion.

Inyeccion Cadet

LA MAS CONOCIDA EN todo el Mundo

PARA CURAR

EN TRES DIAS

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

FOLLETIN

PIPÁ

POR

CLARIN

(Leopoldo Alas)

La popularidad de Pipá bien se conoció en su entierro; seguian el féretro todos los granujas de la ciudad.

Los transeuntes se preguntaban, viendo el desconcierto de la caterva irreverente, que tan sin ceremonia i en tal desórden enterraba a un compañero:

—¿Quién es el muerto?

I Celedonio contestaba con jesto i acento despectivos:

—Nadie, es Pipá.

—¡Pipá que murió quemado! —añadian otros pilletes que admiraban el terror de la pillería hasta en su trájica muerte.

En el Cementerio, Celedonio se quedó solo con el cadáver, esperando al enterrador, que no se daba prisa por tan insignificante difunto. El monaguillo levantó la tapa *del féretro*, i despues de asegurarse de la soledad... escupió sobre el carbon que habia dentro.

Hoi ya nadie se acuerda de Pipá mas que yo; i Celedonio ha ganado una beca en el seminario. Pronto cantará misa.

FIN

AZUCENA

POR

CARLOTA M. BRAEME

AUTORA DE «DORA»

CAPITULO I

Viene mi amada; i aquí anhelando
El dulce arrullo de mi pasion,
De su presencia el rumor mas blando,
Aun en la tumba mi paz turbando,
La sentiria mi corazon.

A traves de los verdes campos i de las oscuras selvas de uno de los condados setentrionales de Inglaterra, resonaba un dia de verano esta cancion, entonada por una voz melodiosa i rica, ya con fuerza, ya mas suavemente, i por último con cierto acento particular, como si el que así cantaba, procurase penetrar por completo el sentido de las palabras.

—Aun en la tumba mi paz turbando, la sentiria mi corazon, repitió lentamente. A la verdad que hai una gran diferencia entre la poesía i la realidad. Cuando hace yo un siglo de yacer bajo tierra, no me despertará por cierto el airoso paso de la mas hermosa dama. En el otro mundo, el amor i las gracias femeniles, apénas harán papel; pero aquí... es cosa mui distinta; i por lo mismo me ocurre preguntar ¿cuánto tiempo pretenderá hacerme esperar aun?

El que de esta suerte se espresaba con creciente impaciencia, era un jóven estraordinariamente hermoso, que apénas habria pasado los veinte años; la regularidad de sus facciones desafiaba toda crítica; habia en su persona algo de arrogancia distinguida i de buen humor, unido a cierto aire poético, que las mujeres i muchachas descubren i aprecian al instante. No parecia que pudiera hacer mal a nadie, este jóven enamorado que con tanto entusiasmo cantaba, ni mucho ménos era posible juzgarlo capaz de perversas intenciones.

¡Ven, ven no faltes,
Hermosa mia!
Pues a las flores
He revelado
Que hoi a su reina
Les mostraria.

—Así debe uno hablar a las mujeres, continuó con aire satisfecho, despues de haber concluido el canto. Ellas no pueden resistir a las lisonjas, juiciosamente mezcladas con un poco de poesía. Por lo demas, espero que no me habré equivocado. Azucena me dijo que la esperase a orillas del arroyo, en el bosque. ¡El arroyo ahí está; pero a mi niña no la veo!

Como entretanto comenzara el gallardo jóven a sentir, ademas de la impaciencia, el cansancio de tanto andar i cantar; i como la tarde estuviera hermosa i templada, se sentó por fin en un banco rústico cubierto de brezo i tomillo silvestre; esperando tranquilamente, que viniera la linda jóven, que habia prometido acudir a la cita, tan luego como hubiera pasado el calor del dia. ¿Se cumplirian sus esperanzas? Las mas arrebatadoras canciones de amor; poesías de las mas selectas que jamas se escribieran, o que la fantasía imajinara, habian estado brotando de sus labios, para perderse en la soledad de aquel estenso bosque. El silencio invita a la meditacion, i así se presentaria sin duda, ante la exaltada imajinacion del jóven, el grandioso poema de la naturaleza, que comienza con la creacion i que debe terminar en la armonía sublime de los cielos. Pero con todo eso, en la espresion de su atractivo rostro, se descubria mas bien imprevision juvenil, que profundidad de espíritu; mas vanidad satisfecha, que verdadera hidalguía de carácter e intachable nobleza de sentimientos.

Comprendiendo que la desagradable situacion se prolongaba algo mas de lo natural, sacó lentamente el reloj.

—Las seis i media, dijo con desconsuelo marcado, i ella me habia prometido estar aquí poco despues de las cinco. Ya no quiero esperar mas.

Estas últimas palabras las habia pronunciado en voz alta, con intencion de obrar conforme a ellas; pero el susurro del viento a traves de los árboles, parecia decirle: «no seria esa la conducta de un caballero.» I al mismo tiempo que este reproche le dirijia una voz imajinaria, le daba nuevas fuerzas para combatir, lo que la juventud considera una terrible adversidad, i sentia como si la naturaleza se reanimara: el arroyo corria mas violentamente; las mariposas revoloteaban a su derredor; los pájaros lo invitaban a gozar de los fugaces placeres del amor; i por fin... ¿era una ilusion de su acalorada fantasía?... ¡no por cierto! ¡allá por una escondida senda, aparecia la esbelta figura de la que con razon podia llamarse en lenguaje poético, la reina de las flores. Acercándose al medio aturdido jóven, i estendiéndole la mano:

—Claudio, le dijo, tienes de veras mucha paciencia; apénas creia que aun estuvieras aquí.

—Por una mirada de tus ojos, esperaria no uno, sino muchos años, respondió el jóven.

—¿En realidad? preguntó ella; pues yo no esperaria tanto, ni a un príncipe encantado.

Con mucha gracia se sentó entónces sobre el mismo banco que él acababa de abandonar; se quitó el sombrero, i despues de haberlo usado algun rato como abanico, lo arrojó con cierto abandono entre la yerba.

—No parece que estés precisamente contenta de haberme encontrado, Azucena, dijo el jóven un tanto desconcertado.

La jóven contestó con un lijero suspiro, agregando en seguida:

—No creo que sea yo capaz de entusiasmo alguno, en este mundo; estoi tan fastidiada de la vida, tan fastidiada, Claudio, que no considero de interes cosa alguna.

—Espero que yo al ménos seré objeto de algun interes para tí, repuso Claudio.

—En cuanto a eso... no sé realmente si lo pudiera asegurar. Me imajino que aun las mayores penas, han de ser preferibles a la mortal monotonía que me rodea.

Algunos años despues, solia acordarse de estas palabras, arrepintiéndose de ellas, cuando ya era tarde.

—Sin embargo, deberias sonreir un poco, se atrevió a insinuar Claudio, pues me figuro que el estar a mi lado no te ha de parecer tambien monótono.

Ella se rió en efecto, pero a su risa faltaba el encanto de la animacion.

—No por cierto; no quiero decir que tu compañía sea monótona; pero me has dicho que pronto partirás, i con tu persona habrá desaparecido el único rayo de sol en mi vida, i la oscuridad volverá a reinar para mí en todas partes.

—¿Qué es lo que te ha desalentado tanto? preguntó él entónces; no eres hoi la misma que en otras ocasiones.

—¿Quieres que te refiera minuciosamente la manera cómo ha trascurrido para mí el dia, desde que los primeros rayos del sol me despertaron, hasta el momento en que te vine a ver?

—Sí, si quiero, dijo Claudio estrechando las pequeñas manos de la niña; pero ten compasion de mí i no me digas que te dejaba indiferente la idea de encontrarme aquí a la caida de la tarde.

—Esta idea ha sido, en efecto, la única agradable que me ha acompañado desde esta mañana, dijo ella con tanta franqueza, que el jóven no pudo ménos de sentir una satisfaccion profunda. Eran precisamente las seis cuando desperté, continuó diciendo; oia cantar los pájaros i me vestí de prisa para salir a gozar del fresco de la mañana, olvidando de paso, que la señora Vogan, mi severa abuela, tiene prohibido que se abran las puertas de la casa, antes del desayuno. A mí me parecia que los pájaros me llamaban i que los árboles me saludaban, pero acordándome repentinamente de la prohibicion aquella, regresé luego a mi cuarto, a esperar sumisamente que llegara la hora de tomar el desayuno.

—Pobre niña, interrumpió él con ternura.

—No me compadezcas i escucha. El cuarto del desayuno es triste i oscuro; la señora Vogan conserva siempre las ventanas cerradas, para no dejar entrar el aire, i lo mismo hace con las persianas para no dejar entrar el sol; a ella le produce dolor de cabeza el olor de las flores i le molesta el canto de los pájaros.

Nos desayunamos en medio de un silencio lúgubre, pocas veces interrumpido por una conversacion que es casi todos los dias la misma.

—¿Cuál es el asunto de esa conversacion? interrogó el jóven enamorado, que de veras compadecia a la niña, aun cuando no pudiera evitar que su relacion lo moviera un poco a risa.

—Don Arturo Vogan, prosiguió Azucena, nos cuenta primero cómo durmió i lo que soñó; i en seguida le toca su turno a la señora Vogan, que hace lo mismo. Despues de esto, cesa la conversacion, a no ser que un acontecimiento casual la reanime por algunos instantes: la torpeza de algun criado, u otro asunto igualmente interesante; en fin, me ponen a leer durante una hora, en voz alta, un libro de medicaciones, que ya casi sé de memoria. Terminado esto, la señora guarda el libro con mucha solemnidad, i nos ponemos a coser durante una hora mas; todo en aquel cuarto sombrío, en que me parece estar poco ménos que en una tumba.